Tarifa reducida Concesión 345
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.061 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 2 de julio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REALIZARA UNA GIRA EN BREVE El Gral. ANAYA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Luego de mantener una entrevista con el presidente de la Nación, el nuevo secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya, manifestó a los periodistas que el subsecretario de la misma cartera, coronel López Meyer, se encontraba ya virtualmente en el desempeño de esas funciones. Refiriéndose al comandante en jefe del Ejército, general Lambardi, dijo que éste se desempeñaba accidentalmente en ese cargo, por corresponderle por edad, agregando que no podía anticipar si sería o no confirmado en sus funciones.

También el general Anaya admitió la posibilidad de realizar un viaje por el interior del país, pero no precisó la fecha en que se realizaría.

Envió una nota al ex titular de Guerra el general Taquini

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El general Taquini hizo efectivo su retiro, en solidaridad con la renuncia del general Héctor Solanas Pacheco. El general Taquini, en una carta dirigida al ex secretario de Guerra, le expresa que "debo ser responsable de no haberlo dejado salir por la puerta grande", revelando que "hace diez días le pedí a usted que se mantuviera en su puesto".

Señala que lo hizo convencido que ello podría facilitar la corrección de actos de indisciplina. Agrega que "alguna gente lo critica por su actitud, sin pensar lo que le costaba a usted tomarla, y ahora ya no me puedo quedar en mi puesto sin poner en evidencia mi consecuente y firme gesto de inalterable amistad".

Hace comentarios sobre la situación en el Ejército, calificando los planteos de la guarnición Córdoba "contrarios al más elemental principio de orden y disciplina". Opina también que "los oficiales superiores que fueron reincorporados con tales jerarquías por la revolución libertadora no podían continuar en actividad a partir del 1º de mayo de 1958, por cuanto su permanencia traería aparejadas situaciones muy particulares que afectan al reencuentro constitucional del país, único camino para el fortalecimiento de sus instituciones fundamentales".

Revela que este último motivo fue el que lo guió a presentar su solicitud de retiro "oportunamente y que Ud. rechazó".

Respuesta de Solanas Pacheco

Solanas Pacheco, al responder, comparte "plenamente sus conceptos sobre la disciplina castrense, que puso en evidencia en horas inciertas para la institución, y que yo valoro, consciente de que su actitud está respaldada por una norma de conducta permanente". Luego de agradecer su gesto de lealtad, agrega el general Solanas Pacheco: "Las circunstancias conocidas me llevaron a aceptar como hechos ingratos, pero insuperables, lo que último sólo pudo salvarse con derramamiento de sangre. La patria sabrá, en su oportunidad, comprender mi actitud, y la verdad saldrá a la luz para que mi renunciamiento no se considere inútil".

Viaje del Gral. Schettini

CORRIENTES, 2 (UPI). — El jefe de la guarnición local, general Schettini, luego de presentar sus saludos al gobernador Piragine Niveyro, viajó a Buenos Aires para asistir al acto de juramento del nuevo secretario de Guerra, general Anaya. En breves manifestaciones a la prensa, el general Schettini declaró que el personal de la guarnición mantenía su lealtad a la Constitución.

También comentó: "Sería un desastre si se cortara el estado de derecho".

Emplazaron al contralmirante Toranzo Calderón

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con el fin de que responda a la requisitoria sobre su actuación en los sucesos que son del dominio público, ha sido citado y emplazado por el término de cinco días, el vicealmirante Samuel Toranzo Calderón. La medida fue tomada por el jefe del estado mayor de Coordinación, almirante Vicente P. Baroja, quien ha sido designado juez de instrucción ad-hoc encargado de entender en la situación que afecta, por las causas mencionadas, al citado marino como así también al contralmirante Arturo Rial.

Siguió tratándose el diferendo del S. de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía recibió a las 12 a los representantes del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital, Sres. Taccone, San Martín, Hernández y Comerci. Diez minutos duró la entrevista y a su término los dirigentes informaron que la misma había tenido sólo carácter informativo "ya que el Ing. Alsogaray continuaba las consultas".

Anunciaron que se iban a reunir con su comisión de salarios y posteriormente regresarían al ministerio a fin de hacer conocer su respuesta a una consulta que les fuera formulada.

TITULARES DE BANCOS OFICIALES DESIGNARAN

El ministro de Economía presentó la nómina al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, presentó esta mañana al presidente de la Nación, la nómina de los futuros directores de bancos oficiales. Así lo anunció a los periodistas el nombrado secretario de Estado al abandonar el despacho presidencial, añadiendo que también había conversado con el Dr. Frondizi sobre otros problemas, especialmente el de Luz y Fuerza.

El Ing. Alsogaray, que como se sabe desempeña interinamente la cartera de Trabajo y Seguridad Social dijo, además, que en estos momentos no se puede dilatar ningún problema. "Todos son de urgente solución" añadió.

Preguntado sobre si existía algún planteamiento de los obreros ferroviarios, el Ing. Alsogaray dijo que no sabía nada al respecto, acotando: "Lamentaría mucho esa posible cuestión, ya que fui el promotor de la desmovilización militar de dichos trabajadores". Por último, el mencionado secretario de Estado dijo que el lunes en su disertación radial anunciará importantes asuntos.

Asumió el subsecretario de Economía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ante la presencia de los miembros del equipo económico nacional, el Ing. Alsogaray puso a mediodía en posesión del cargo de subsecretario del Ministerio de Economía, Dr. Jorge N. Zaefferer Toro.

En la oportunidad el titular de la cartera manifestó que prescindía de los elogios comunes, "puesto que el nombrado los merecía por derecho propio y por sus auténticos méritos".

"En cambio —dijo— aprovecharé para decir que dentro de la labor del ministerio, habrá organismos de estudio, de planificación y programación que requiere ejecución. Por eso he querido darle el ejercicio de la subsecretaría. Porque conozco su habilidad y decisión en la tarea ejecutiva y asigno alta responsabilidad a las funciones que deberá desempeñar".

Habló luego el Dr. Zaefferer Toro, quien, luego de agradecer su designación, expresó: "No soy hombre político ni pertenezco a ningún partido político. He aceptado el cargo, pues entiendo que así como nuestra Constitución Nacional dispone que todo argentino está obligado a armarse en defensa de la patria, del mismo modo, todo argentino está obligado a luchar y colaborar en la reconstrucción que su país necesita. Por ello, no he vacilado en abandonar por primera vez mi actividad privada".

Señaló después que entendía que el engrandecimiento de un país en el campo económico dependía del juego libre y armónico de las fuerzas del capital y del trabajo, nunca de las del Estado. "Este sólo debe intervenir para proteger exclusivamente al débil y para hacer respetar la ley y el orden en un campo de libre iniciativa privada y de noble competencia".

Finalmente anticipó que recibiría el consejo de hombres honestos de cualquier partido político. La lucha contra la burocracia no debe dirigirse contra el funcionario, sino contra el sistema, culpable de que la Nación no reciba el fruto de colaboración de sus hombres más inteligentes y también de que éstos desarrollen una acción inútil y sin frutos.

Una reunión de mandos hubo en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En una reunión de mandos realizada en la Secretaría de Aeronáutica, el titular de ese departamento de Estado informó a la oficialidad que "el presidente de la Nación no acepta imposiciones y que el relevo de su secretario de Guerra fue un hecho voluntario del citado militar, así como también la designación del nuevo secretario de Guerra, que no ha sido impuesto por los mandos, sino una determinación del presidente".

El brigadier Abrahín habló sobre la necesidad de mantener la disciplina dentro de la institución "como forma para tener una fuerza efectiva". Agregó: "La vida dentro de la Fuerza Aérea se ceñirá a una disciplina férrea, con el propósito de evitar interferencias nocivas para la vida de la institución".

Se refirió a las movilizaciones y manifestó que el levantamiento de la medida debe significar el reintegro total de los oficiales a sus funciones específicas militares.

Reiteró que no ha renunciado y que no piensa hacerlo.

Informó acerca de unas sugerencias entregadas al presidente de la Nación, tales como la promesa de mantener el orden constitucional. Habló luego de la infiltración marxista y de la firme decisión de aplastarla.

El pago de las jubilaciones a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, hizo saber que habiendo depositado la entidad empleadora parte de los importes indispensables para la regularización del pago de las jubilaciones y pensiones, correspondientes a junio pasado, a partir de mañana se iniciará el mismo en forma parcial, comenzando por los beneficiarios que perciben sus haberes en las sucursales bancarias, con excepción de las correspondientes a las siguientes centrales: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Español del Río de la Plata y Banco de Italia y Río de la Plata.

El pago de estas entidades bancarias se completará en cuanto la disponibilidad de fondos permita efectuar los depósitos.

Descienden las aguas del río Reconquista

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Paulatinamente va descendiendo el nivel de las aguas desbordadas del río Reconquista, con lo que tiende a normalizarse la situación de las zonas afectadas.

Mientras tanto, la policía de la provincia de Buenos Aires ha buscado refugio seguro a más de 300 personas que se han visto obligadas a dejar su domicilio invadidos por las aguas, esperándose que de un momento a otro puedan regresar a los mismos.

La intervención militar en actos del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Dr. Frondizi apeló a las fuerzas armadas para vigilar el cumplimiento de las actividades de los obreros cuando se quedó sin el apoyo de la ciudadanía democrática y el sector antidemocrático se convirtió, a su vez, en opositor.

En esos términos se describe la preocupación que provocó la crisis en la guarnición militar de Córdoba, a través de una declaración difundida hoy por el diario "La Prensa". La información originada en Córdoba, expresa:

"Al interrogar a una persona de permanente relación con las esferas castrenses sobre los motivos de la intervención militar en las decisiones políticas del gobierno, dijo:

"El Dr. Frondizi asumió el gobierno con el apoyo de gran parte de la ciudadanía, que evidentemente aprobó su programa enunciado en la campaña preelectoral. Pero el primer error que cometió fue olvidarse, al asumir sus funciones, del hecho histórico de la revolución libertadora, a lo cual se agregó a los pocos meses de ejercicio lo concomitancia con los elementos de la dictadura depuesta y otros de extrema izquierda. Ello autorizó a pensar en la existencia del pacto que ha sido denunciado. Poco a poco la ciudadanía democrática se alejó del gobierno y le restó su apoyo y, por otra parte, el otro sector, el antidemocrático, no aceptó la integración, convirtiéndose a su vez, en otro sector opositor.

"Así las cosas, el gobierno acudió, como último respaldo de su accionar, a las fuerzas armadas, que hasta ese momento habían sido totalmente ajenas a la función política.

"Los hombres de armas tienen parientes y amigos en el campo civil que les llevan los problemas de la calle y, en alguna medida, responsabilizan a las fuerzas armadas de respaldar un gobierno antipopular que no cumplió con los compromisos contraídos.

"Coqueteando en el campo obrero, dictó leyes de marcada tendencia totalitaria, tal como la que rige la vida de las asociaciones profesionales, y cuando, por obra de esa misma política equivocada, necesitó apagar la efervescencia gremial, llamó al Ejército enfrentando a los hombres de armas con los obreros.

"No era grato ver soldados con sus bayonetas caladas custodiando las estaciones ferroviarias y vigilando el cumplimiento del trabajo de los obreros, sin dejar de pensar en los serios trastornos que ocasiona para el normal desenvolvimiento de los planes de instrucción militar las nuevas tareas a que se ha visto abocada gran parte de las fuerzas armadas.

"Y bien, este lento proceso poco a poco tomó cuerpo en los jefes y oficiales de la guarnición militar y de ahí la contestación a la pregunta del por qué de la participación de elementos militares en los actos de gobierno".

Sobre precios y salarios hablará el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía anunció que su próxima disertación por radio y TV a realizarse el lunes próximo contendrá dos temas esenciales:

1º) Precios y salarios.
2º) La burocracia y la administración nacional.

El Ing. Alsogaray desmintió la existencia de una sanción final del artículo 13 que legisla sobre las indemnizaciones por despido al personal de la administración nacional. Sostuvo que ese artículo está siendo estudiado por el subsecretario de Economía, revelando que ese artículo será uno de los capítulos a abordar en su disertación del lunes.

Preguntado si era verdad dad que había negociado una tregua de seis meses con los gremios, lo negó categóricamente. Dijo: "Yo no negocio nada en privado ni en forma pública".

Al mismo tiempo, se pudo establecer en círculos económicos, que la Secretaría de Finanzas remitirá al Congreso un mensaje y proyecto de ley sobre moratoria bancaria.

Embajador en EE.UU. sería el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En fuentes allegadas a la Cancillería se aseguró hoy que el Dr. Donato del Carril reemplazará como embajador de nuestro país en los Estados Unidos, al Dr. César Barros Hurtado. Es muy posible, se dijo, que este último deje la diplomacia para desempeñar alguna función en el gobierno. También se dijo que el embajador en La Paz, Dr. Carlos Muñiz, pasará a ocupar la misma función ante el gobierno de Río de Janeiro, mientras que el titular de esta última representación se acogerá a la jubilación.

El regreso del Dr. Barros Hurtado

WASHINGTON, 2 (UPI). — El embajador de la Argentina, Dr. César Barros Hurtado, proyecta regresar a Buenos Aires a mediados de mes, según se supo.

Un vocero de la misión confirmó que el diplomático había sido llamado por su gobierno para consultas. Dijo que Barros Hurtado piensa salir poco después que el Consejo de la Organización de Estados Americanos se reúna para conocer el informe de la comisión investigadora de la invasión de Nicaragua. Esa sesión se ha fijado para el 10 del corriente. Barros Hurtado es, al mismo tiempo, jefe de la delegación argentina ante la OEA.

El funcionario señaló que el embajador no podía salir antes de esa fecha porque, además de sus actividades regulares, tiene organizada una gran recepción en su residencia del vecino estado de Virginia para el 9, en ocasión del aniversario de la independencia argentina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino anunció en Buenos Aires que Barros Hurtado y otros tres embajadores habían sido llamados para "informar al gobierno".

Despachos anteriores han dicho que es posible que haya cambios en la representación diplomática argentina en el exterior.

Versiones sobre su renuncia ha desmentido Vítolo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El titular de la cartera de Interior Dr. Alfredo R. Vítolo, en un breve aparte con los periodistas desmintió anoche una versión según la cual habría presentado su renuncia. Dicho rumor había circulado profusamente en los círculos allegados al Congreso de la Nación.

Fue remolcado a Río Santiago el "Almirante Brown"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que hoy, a las 10, remolcado por el "Sanavirón" y "Chiriguano", arribó a la base naval de Río Santiago, el crucero "Almirante Brown" procedente de Puerto Belgrano, el cual quedará "en reserva", en esa base, juntamente con su gemelo el crucero "25 de Mayo".

"Con esta medida la Armada Nacional cumple una etapa de su programa de reducción de gastos".

Prisión preventiva dictóse contra el dueño de un hotel

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, impuso prisión preventiva a Tomás Agustín Alvarez Saavedra, propietario de hoteles residenciales que empleó métodos violentos para desalojar a inquilinos. El magistrado lo considera incurso en el delito de usurpación, en forma reiterada. Además, mandó trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 500.000 pesos.

UNA EXHORTACION FORMULO EL PAPA

Aboga por la paz, el mejoramiento de relaciones sociales y la reunificación de la cristiandad

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Juan XXIII advirtió hoy que la situación mundial "deja la duda de si estamos dirigiéndonos hacia una paz sólida y verdadera o si estamos corriendo con extrema ceguera hacia una nueva y horrible guerra".

"Si estallara una nueva guerra, el poder de las monstruosas armas de la época actual es tal que nada quedará en ninguna nación —vencedoras y vencidas por igual— nada, sino una inmensa matanza y ruina universal", declara el Santo Padre en la primera encíclica de su reinado, dada a conocer hoy.

La encíclica será conocida por las tres palabras latinas de su comienzo: "Ad Petri Cathedram" (A la silla de San Pedro).

El estado actual de la Iglesia

En el extenso documento, en el que se pasa revista al estado actual de la Iglesia Católica, el Papa reitera su "dulce esperanza" de que el proyectado consejo ecuménico pueda ayudar a traer nuevamente al seno de la Iglesia a todos los cristianos.

El Sumo Pontífice envió también su bendición a los "muchos amados y leales sacerdotes" de detrás del telón de hierro que "están en el exilio, en los campos de concentración o en las cárceles porque no quisieron traicionar su ministerio ni apostatar de su fe".

El Santo Padre exhortó también a que se mejoren las relaciones entre las clases sociales y que se ayude a los pobres y a los refugiados.

Exhortación a la paz mundial

Sobre el tema de la paz el Papa dijo: "A menos que las naciones alcancen una unión de hermanos la situación mundial continuará siendo grave.

"Los hombres sensatos deploran con razón esta situación de incertidumbre que deja la duda de si estamos dirigiéndonos hacia una paz sólida y verdadera o corriendo con extrema ceguera hacia una nueva y horrible guerra.

"Con extrema ceguera, decimos porque si —Dios no lo permita— estalla una nueva guerra, el poder de las monstruosas armas modernas es tal que nada quedará en ninguna nación —vencedora y vencida por igual— nada, sino una inmensa matanza y ruina universal.

"Rogamos por lo tanto a todos, especialmente a los líderes de los Estados, que piensen esto atentamente ante Dios nuestro juez y que empleen con valor todos los medios que pueden llevar a la necesaria unión".

Restablecimiento de la libertad

Advierte el Pontífice, sin embargo, que tal unidad internacional sólo puede lograrse mediante el restablecimiento, en todas partes, "de la libertad debida a los ciudadanos, a las naciones, a los Estados, a la Iglesia.

"Quienes oprimen a otros y les roban su libertad no pueden, ciertamente, hacer un aporte a esta unidad", dice el Papa.

Añade que hace su exhortación especial a la paz con la esperanza de que sea escuchada por todos.

"Colocados por sobre las disputas entre los Estados, nos, que abrazamos a todos los pueblos con igual caridad y que no estamos motivados por objetivo alguno de dominación política ni deseo alguno de las cosas terrenales, al hablar de tema tan extremadamente importante pensamos que podemos ser juzgados serenamente y escuchados por los hombres de todas las naciones".

Más adelante el Papa expresa: "Dios ha creado a los hombres no como enemigos sino como hermanos.

"...Ha habido ya demasiada lucha entre los hombres. Muchos jóvenes, en la flor de la edad, han derramado su sangre. Hay ya demasiados cementerios para muertos en la guerra...".

Los problemas sociales

Destaca luego el Pontífice que la misma unión que se busca entre las naciones debe alcanzarse entre las clases sociales.

A menos que esto se haga, expresa, "habrá, como ya se puede haber visto, odio mutuo y discordia que puede resultar en alzamientos, daños desórdenes y, en ocasión, aún en asesinatos...".

El Papa dice, sin embargo, que la distancia entre las clases sociales tiende a disminuir y que hombres mejor preparados se encuentran ya en posición de llegar incluso a los cargos más altos.

La unificación de los cristianos

Sobre la unificación de los cristianos, el Papa dice:

"Permitidnos hablar ahora de esa unidad que deseamos de manera especial y con la cual, por el cargo pastoral que nos ha encomendado Dios estamos más estrechamente ligados...

"...Esta plegaria de Jesucristo (por la unidad de la Iglesia) nos da una dulce esperanza y nos da la seguridad de que eventualmente todas las ovejas que no son de este rebaño desearán volver a él...

"Fue bajo la guía de esta confortante esperanza... que anunciamos públicamente el proyecto de convocar a un Concilio Ecuménico al cual viniesen los obispos de todas partes del mundo para tratar de asuntos importantes para la religión".

Dice el Papa que será tarea del Concilio promover "el incremento de la fe católica y una saludable renovación de las costumbres de los pueblos cristianos" así como modernizar las leyes de la Iglesia.

Agrega que el Concilio será "tan maravilloso espectáculo de verdad, unidad y caridad", que espera que los no católicos estudien su invitación para volver al seno de la Iglesia Romana. Agrega que "en no pocas" denominaciones no católicas se ha registrado últimamente "un cierto movimiento de simpatía hacia la fe y estructura de la Iglesia Católica y una creciente estima por esta sede apostólica".

Luego, en llamamiento directo a los no católicos, el Pontífice expresa: "Permitidnos que con caluroso deseo os llamemos hermanos e hijos.

"Permitidnos acariciar la esperanza de vuestro retorno, que cultivamos con paternal afecto. Recibid nuestro amante llamado a la unidad no como el llamado a una casa extraña sino a vuestra casa propia y común".

Exhortación a la prensa, radio y cine

En una parte anterior de la encíclica, el Papa encarece a la prensa, la radio, el cine y la televisión a "presentar la verdad con diligencia, cautela y prudencia", en vista de su "tremenda influencia sobre la juventud".

Dice que esos medios "tienen el altísimo deber de propagar no la mentira, el error o la obscenidad, no lo que es un incentivo hacia el vicio sino sólo la verdad y todo lo que estimula el bien y la virtud".

Denuncia el Papa "a quienes, con temeraria osadía, desafían intencionadamente la verdad conocida, y de palabra por escrito y de hecho, utilizan el arma de la mentira para ganarse el favor del ingenuo y forjar, para lograr sus objetivos, el alma de los jóvenes, simple y maleable como la cera. La prensa mala y mentirosa debe ser contrarrestada con una prensa buena y veraz".

La explosión de un oleoducto causó 11 muertos en Méjico

COATZACOALCOS (Méjico), 2 (UPI). — Un oleoducto, sometido a reparaciones, estalló anoche provocando un incendio en el que perecieron por lo menos 11 personas y alrededor de 100 resultaron heridas. Dieciséis de estas se hallan en estado tan grave que se teme que fallezcan de un momento a otro.

El gigantesco incendio fue dominado casi a las cuatro de la mañana después de horas de lucha. Las llamas del siniestro podían verse en Villa Hermosa, situada a más de 100 kilómetros de distancia.

La espectacular explosión e incendio ocurrió en el oleoducto ciudad Pemex-Minatitlán mientras un grupo de ingenieros y obreros, enviados por Pemex —la Compañía petrolera Nacional— estaba tratando de arreglar una filtración.

Las autoridades de la Pemex dicen que la zona está escasamente poblada, pero que en ella hay algunas casas.

Las víctimas fueron ingenieros y algunos de los campesinos que vivían en la región.

Por lo menos 16 o más, gravemente heridos fueron llevados a Minatitlán para ser sometidos a tratamiento, entre ellos el Ing. Guillermo Rodríguez, del departamento de producción de la Pemex, encargado del grupo que trataba de arreglar la filtración.

Los funcionarios de la Pemex creen que el enorme incendio fue causado por el gas natural acumulado en el oleoducto junto con el petróleo crudo. Aparentemente la explosión fue causada por una chispa.

Según las autoridades de la Pemex es el desastre más grave ocurrido en los 21 años de historia de la Industria petrolera nacionalizada.

El petróleo ardiendo alcanzó y destruyó la ranchería de Monte Largo situada a 30 kilómetros del tramo Bernes, del oleoducto. Las casas fueron destruidas por el incendio.

La cantidad de heridos graves que se teme fallezcan de un momento a otro ha aumentado a 16, entre los que se hallan los ingenieros Antonio Vieira y José Nuñez, que ayudaban al Ing. Guillermo Rodríguez (fallecido) a hacer la reparación de las líneas. El tiempo se ha descompuesto y a consecuencia de ello las avionetas no pueden continuar con la tarea de trasladar las víctimas.

Se informó que el presidente de la república, Adolfo López Mateos, ordenó que parta de inmediato de la capital en un avión con medicinas y socorros.

Entre tanto el gobernador de Tabasco salió de la capital de la república con el procurador de Justicia al lugar de la catástrofe para hacerse cargo de las operaciones.

En Bolivia se persigue a un grupo rebelde

LA PAZ, 2 (UPI). — Alrededor de 300 personas que participaron en la frustrada revuelta de Santa Cruz se encuentran prófugos internados en las espesas selvas de la región, según informó el jefe de la casa militar, general Gustavo Larrea.

Por otra parte, el Ministerio de Gobierno (Interior), dice en un comunicado que "se iniciaron las negociaciones en Santa Cruz para conseguir la entrega de los sediciosos, sin otra condición que la garantía que ofrece el gobierno de que los mismos serán puestos bajo la protección del ejército en el área de Santa Cruz, y después alejados del país, enjuiciados o puestos a disposición del Patronato Nacional de Menores, según su participación y edad".

Dice el anuncio que las negociaciones se realizan con la intervención del obispo de Santa Cruz, y que "se toman precauciones a fin de evitar que se produzcan choques siempre posibles en el monte, si se tiene en cuenta la región extensa donde se hallan los rebeldes y la colocación de las fuerzas de orden que rodean a éstos".

Reestructurará su gabinete el Sr. Ben Gurion

JERUSALEN, 2 (UPI). — Se dice que el primer ministro David Ben Gurión, se ha recluido en su residencia del desierto de Negev, mientras trata de hallar los medios para eliminar de su gobierno a los rebeldes partidos Ahdut Avoda y Mapam.

Los dos partidos izquierdistas votaron ayer contra Ben Gurión, aunque el Parlamento aprobó por 57 sufragios a 45 la decisión israelí de vender armas a Alemania occidental, asunto que casi provocó la caída del gobierno.

Los importaciones desde Sudáfrica se prohiben en Jamaica

KINGSTON (Jamaica), 2 (UPI). — El gobierno decretó hoy la prohibición de todas las importaciones del territorio de la Unión Sudafricana como expresión de protesta por la política racista de ese dominio británico.

Advirtieron a Rusia sobre el control nuclear

GINEBRA, 2 (UPI). — La conferencia nuclear que se realiza en esta ciudad trabaja con ahinco tras una seria advertencia hecha por altos funcionarios norteamericanos quienes hicieron saber a los soviéticos que deberán aceptar un control efectivo antes de que Estados Unidos acepte firmar un tratado prohibiendo las explosiones atómicas de prueba.

Además, uno de los visitantes norteamericanos el senador demócrata Albert Gore, declaró que la conferencia —debido al empecinamiento soviético— había hecho "poco progreso en los puntos esenciales".

Se reunió con parlamentarios el Sr. M. Debré

PARIS, 2 (UPI). — El primer ministro, Michel Debré, convocó a los líderes parlamentarios de la mayoría en un esfuerzo de último momento por evitar una repentina definición en la Asamblea Nacional sobre la explosiva cuestión de la ayuda a las escuelas católicas de Francia.

Pero un grupo de diputados conservadores parece dispuesto a llevar la cuestión a la reunión de hoy de la asamblea. Debré llamó a los líderes parlamentarios a su despacho del hotel Matignon para tratar de detener la ofensiva. Se dice que Debré está en favor de un aumento de los subsidios del Estado a las escuelas religiosas.

De Gaulle viajó a Madagascar

PARIS, 2 (UPI). — El presidente de la república, general Charles De Gaulle, salió por vía aérea para Madagascar donde tratará el futuro de Africa con doce presidentes y primeros ministros de los miembros de la Comunidad Francesa de Naciones.

Acompañado de su esposa y varios ministros, De Gaulle salió a las 14.30 GMT en avión especial. Su ausencia durará nueve días.

Hicieron detonar otra bomba nazi en la capital inglesa

LONDRES, 2 (UPI). — Especialistas del ejército salvaron hoy a un barrio londinense empleando vapor para ahogar la mayor parte del material explosivo de una bomba alemana de 250 kilogramos que había quedado oculta desde el fin de la guerra.

Los peritos del ejército hicieron estallar luego los explosivos sin causar daños. Los expertos habían trabajado durante toda la noche para quitar el detonador de la bomba que amenazaba a 14 casas de la calle Bendemeer, en un tranquilo barrio residencial del sudoeste de Londres.

Hubo 15 muertos en un incendio ocurrido en una cárcel finlandesa

HELSINKI, 2 (UPI). — Un incendio se declaró durante la noche en una prisión del suroeste de Finlandia: por lo menos 15 personas perecieron en el siniestro.

El fuego estalló en la prisión de Koeylio, cerca de Pori, y ardió durante dos horas antes de que pudiera ser dominado.

En la prisión había internados entre 150 y 160 convictos. En el momento en que estalló el fuego fueron puestos en libertad de sus celdas, pero algunos no lograron escapar a tiempo.

Más detenciones hicieron en Cuba

LA HABANA, 2 (UPI). — Despachos procedentes de la ciudad de Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente, dicen que en el barrio de Canona, en Holguín, fueron detenidos varios ex reclutas del ejército durante la dictadura de Fulgencio Batista.

La detención, dicen esos despachos, se realizó cuando los ex reclutas se reunían en la casa del ex soldado Aldo Rodríguez, fusilado hace algún tiempo. Los detenidos fueron acusados de conspirar contra el gobierno actual.

Pedido de ayuda

LA HABANA, 2 (UPI). — Cuatro hijas del extinto mayor general José Miguel Barreto Pérez, nacido en Venezuela y participante en la guerra de la independencia cubana, solicitaron ayuda. Estas, ya ancianas, dirigieron su petición al gobierno por intermedio de la Sociedad Cubana de Amigos de Venezuela.

Las citadas damas —María, Narcisa, Carmen y Mercedes Barreto— apelaron a la generosidad del gobierno revolucionario para resolver su problema.

Críticas a Panamá

LA HABANA, 2 (UPI). — César Vega, jefe del grupo rebelde que regresó ayer procedente de Panamá, manifestó que "en ese país existe un régimen de presión y falta de garantías y que si bien el gobierno de allí no es sanguinario del tipo Batista, mantiene el más horrible sistema de explotación del pueblo, al extremo que si un ciudadano de Panamá es detenido y no tiene influencia, puede permanecer en la prisión seis meses, un año o dos, sin ser juzgado. Allí no existe libertad alguna", dijo.

Refiriéndose a la expedición, Vega manifestó que "el 25 de abril desembarcamos en la playa Colorado, sufriendo allí tres bajas: dos compañeros cubanos y el jefe de la expedición, los que se ahogaron. Después de eso me designaron jefe".

Señaló que tras la toma de Nombre de Dios llegaron los representantes del gobierno cubano, quienes los impusieron de los perjuicios que sus actos representaban para la revolución cubana por lo que decidieron rendirse "a pesar de no renunciar a nuestras convicciones. Aceptamos el sacrificio y esperamos que los delegados de la OEA (Organización de Estados Americanos) tramitaran la tregua para nuestra entrega a las autoridades".

EL PROGRAMA DE LA RAU ANUNCIO GAMAL A. NASSER

EL CAIRO, 2 (UPI). — El presidente, Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que su revolución está a punto de comenzar en la República Arabe Unida.

Nasser calificó sus siete años de gobierno de "preparación para la revolución", en la segunda parte, publicada hoy, de una entrevista que concedió al diario "Al Ahram".

En la primera parte, publicada el martes, dijo que Egipto impedirá el paso de cargamentos israelíes por el canal de Suez "cualesquiera sean las consecuencias".

Hoy manifestó: "La revolución no ha comenzado todavía. Creo que hemos llegado sólo a la puerta de la revolución. Los grandes cambios que deben ocurrir en nuestra sociedad no han entrado aún en vigor o están a punto de comenzar".

Nasser agregó que sin justicia social los derechistas buscan la ayuda del imperialismo y los izquierdistas la del este.

El presidente de la República Arabe Unida dijo que es extraño que los comunistas exijan la coexistencia pacífica entre las naciones, pero que se opongan a la coexistencia pacífica de las clases dentro de una misma sociedad.

Se agravó hoy la situación de los diarios ingleses

LONDRES, 2 (UPI). — Gran Bretaña se ve frente a la perspectiva de tener que depender del órgano comunista "Daily Worker" para sus noticias impresas, a menos que se logre arreglar la huelga de la industria de la tinta.

Los linotipistas de la mayoría de los periódicos provinciales abandonaron sus tareas y la huelga paralela decretada por los obreros de la industria de la tinta amenaza con dejar también fuera de circulación a todos los diarios nacionales que se imprimen en Londres.

Todos los diarios, por lo tanto, dejarán de aparecer menos el "Daily Worker" que tiene tinta suficiente para seguir la publicación hasta que termine la huelga. Hoy el diario comunista en su página editorial anuncia que seguirá saliendo la semana próxima aunque los otros 12 diarios nacionales interrumpan la publicación el lunes.

El Congreso de Sindicatos realizará hoy una reunión con los representantes de los diez gremios involucrados en la disputa para tratar de impedir la realización de la huelga.

Un avión cayó sobre una casa en el Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Un muerto y un herido grave arrojó la caída de un avión sobre una residencia del suburbio de Bella Vista.

De acuerdo con los primeros informes, un aparato militar se precipitó sobre una residencia de la calle Tapes y Castillos, incendiándose y destruyéndose totalmente.

El piloto del aparato resultó muerto y con heridas graves una señora que se encontraba en el lugar.

Bella Vista se encuentra a ocho kilómetros del centro de Montevideo.

Designan custodio de un multimillonario a un sacerdote católico

LOS ANGELES, 2 (UPI). — Un juez del Tribunal Superior de Los Angeles designó ayer a un sacerdote católico guardián legal del multimillonario mejicano Miguel S. Macedo, que se encuentra gravemente enfermo.

El juez Clyde Triplett, pronunció sentencia en una disputa planteada entre la esposa de Macedo, Concepción, y su yerno, Teodoro Amerlick, por una parte, y sus amigos Roy E. Webster y la esposa de éste, por la otra.

Se dice que Macedo, que es uno de los hombres más acaudalados de Méjico, fue traído en avión a este país y a la residencia de los Webster, a su pedido, cuando enfermo gravemente de trombosis cerebral.

La señora de Macedo y el yerno lo siguieron aquí y presentaron un escrito de habeas corpus sosteniendo que se retenía aquí a Macedo ilegalmente.

Triplett falló en favor de los Webster que habían solicitado al tribunal que monseñor Thomas N. P. Toole, pastor de la Iglesia Católica de San Ambrosio, de Hollywood, fuera nombrado custodio de Macedo, que tiene 75 años.

"Sería condenarlo a muerte permitir que fuera movido en este momento", dijo el magistrado después de visitar a Macedo en su lecho de enfermo.

Macedo, cuya fortuna se calcula entre 250 y 450 millones de pesos, es abogado y presidente de varias compañías de seguros. También financió la torre latinoamericana, edificio de 40 pisos de la ciudad de Méjico.

EL PRECIO DEL AZÚCAR FIJARÁN DE $ 18 A $ 20

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Hoy quedarán definitivamente fijadas las bases para el nuevo régimen de comercialización e industrialización de la zafra azucarera. Trascendió que el precio para el azúcar será superior a 13.50 pesos que se había mencionado y podría oscilar entre los 18 y 20 pesos.

El problema fue debatido durante una reunión del nuevo equipo económico nacional con la presidencia del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Asistieron el subsecretario de dicha cartera, Dr. Jorge N. Zaefferer Toro; el secretario de Hacienda y Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio y Energía y Combustibles, Dr. Carlos [illegible]; el ex subsecretario de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, y en los primeros momentos participaron también los senadores nacionales Weidmann, García y Juárez y el diputado nacional Sayago Valdez.

Al abandonar la reunión, el senador García declaró que se había adelantado mucho hacia la solución del problema. La cuestión gira ahora en torno al precio del producto, que debe ser —dijo— un precio económico y no un precio político. Para ello se tendrá en cuenta la menor rentabilidad de las empresas y en una reunión que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde, en la Secretaría de Comercio, se fijarán las bases definitivas para que las discutan las partes, pues no se trata de imponer una solución, sino de obtener un acuerdo que consulte la opinión y el interés de todos, fundamentalmente de los consumidores, para los cuales se desea fijar el precio más bajo posible".

Añadieron los citados legisladores que el precio del producto no diferirá del que rige en forma internacional —que es superior a los 13.50 pesos ya mencionados— porque a dicho precio saldría el azúcar del exterior puesta en Buenos Aires, pero "libre de recargos, impuestos, depósitos y otras cargas financieras".

Por ello, supónese que los nuevos factores harían ascender esa cifra entre los 18 y 20 pesos.

Al finalizar la reunión, el Ing. Alsogaray informó a los periodistas que habían sido considerados dos problemas: el del azúcar y el de Luz y Fuerza. Respecto al primero manifestó que a más tardar a principios de la semana entrante quedará resuelto, ya que se han terminado con los conceptos generales y que en las últimas horas de la tarde se adoptará una resolución definitiva en Comercio.

Se realizaron demostraciones de ferroviarios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A pocas horas de haberse levantado la movilización, realizaron demostraciones dos distintos grupos de obreros ferroviarios.

En Junín, los operarios de los talleres limitaron la jornada de labor a seis horas en lugar de las ocho implantadas bajo el régimen militar. Anunciaron, además, que realizarán paros si se mantiene el horario de ochos horas.

En el Ferrocarril Nacional Sarmiento, un grupo de maquinistas realizó una demostración de simpatía hacia los obreros que sufrieron arrestos por sanciones de los tribunales militares. Ello provocó la cancelación de algunos servicios de larga distancia y atrasos en el movimiento de trenes afectado al servicio urbano.

Detenidos a disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Solamente ocho detenidos a disposición del Poder Ejecutivo hay en estos momentos en todo el país, según se informó anoche en el Ministerio del Interior.

Según se dijo, todas las demás personas que se hallaban en esa situación, como consecuencia de la aplicación del estado de sitio, han ido recuperando su libertad en los últimos días.

Rige el nuevo precio para la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos, rige desde ayer nuevo precio para la leche. La suelta, cruda, cuesta ahora $ 5.20 el litro, y la pasterizada $ 6.20. Estos precios rigen para esta capital y la zona denominada del Gran Buenos Aires.

Por otra parte, la mencionada entidad de productores ha convocado a reunión de afiliados para mañana, a fin de tratar la posibilidad de suspender la distribución del producto algunos días de la semana, según dice, a raíz de la escasez que se registra a causa del mal estado de los campos de pastoreo y los caminos.

La suspensión de las exportaciones de lana solicita un organismo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara Industrial de Lana, en una declaración pública expresa que debe frenarse la exportación de lanas argentinas. De lo contrario, añade la entidad, los establecimientos manufactureros argentinos carecerán de materia prima en los próximos meses de setiembre y octubre, con el consiguiente riesgo de desocupación para 50 mil trabajadores.



Asumió el presidente del Bco. Municipal de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 2. — Asumió su cargo como nuevo presidente del directorio del Banco Municipal de esta ciudad el contador Pedro Drincovich, ex secretario de Hacienda de la Municipalidad. Asimismo fue designado como vocal del mismo directorio el ex concejal de la UCRI Sr. Segundo Asenjo. Fueron puestos en funciones por el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Antonio Sala.

Pedido de una entidad

ROSARIO, 2. — La Federación Gremial del Comercio e Industria ha dirigido telegramas a la Secretaría de Finanzas, al director de Aduanas y al presidente del Banco Central, pidiendo que se den instrucciones a las aduanas con respecto a la suspensión de los recargos que establece el decreto 5439, sobre mercaderías procedentes de países limítrofes.

Solución de un conflicto

ROSARIO, 2. — Ha quedado solucionado el prolongado conflicto que había motivado la paralización del transporte de la cosecha en una amplia zona del departamento Caseros. Por acuerdo de partes, la Cooperativa Agropecuaria dispuso acceder al aumento de las tarifas que requerían los transportistas del Sindicato de Estibadores.

Sorteo de los mayores contribuyentes

ROSARIO, 2. — Se ha llevado a cabo el sorteo de los diez mayores contribuyentes de Rosario con el objeto de constituir la Junta inscriptora para extranjeros. Teniendo como base el informe suministrado por la Dirección de Valores, resultaron sorteadas las siguientes personas para integrar dicho organismo: Alberto J. Martín, Eduardo A. Domínguez, Jaime Trepat, Jaime Vakerstein, Italo A. Costa, José C. Cura, Juan Carlos Astengo, Ernesto Daumas, Gino Santiago Pinasco y Jesús Alonso.

Comunicado del Colegio Médico

ROSARIO, 2. — La mesa directiva del Colegio Médico de la Segunda Circunscripción pone de manifiesto en un comunicado, el conflicto que viene manteniendo con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación con relación a los servicios asistenciales. Señala a todos sus "colegiados que hasta tanto se resuelva el sumario que se instruye, no pueden ocupar cargos de acuerdo al código de ética vigente".

Aumentaron los quebrantos en el mes de junio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Según la información suministrada por "El Cronista Comercial", en el pasado mes de junio se ha anotado un notable aumento en el pasivo de los quebrantos comerciales, así como en el número de los juicios iniciados.

El pasivo de junio registró un total de 68.622.616,53 pesos, contra un activo de 58.231.948,84. La cifra de este pasivo es la máxima registrada durante el año 1959 y duplica holgadamente la del mes de mayo, que fue de 28.606.411,59.

Por lo tanto, ha aumentado también el promedio mensual del corriente año, que ahora señala un total de 32.290.000; aunque este promedio sigue siendo inferior al que se registraba a la misma altura del año 1958, que era de 59.210.000.

Al finalizar el sexto mes, el renglón deudor de 1959 asciende a 183.791.093,55 pesos.

En junio fueron iniciados 89 juicios, es decir, 19 más que en mayo y 14 menos que en junio de 1958. Del total correspondieron a la capital federal 53 juicios; 18 a la provincia de Buenos Aires; 6 a la de Córdoba; 5 a la de Mendoza; 4 a la de Santa Fe, 2 a la de Tucumán, y 1 a la de Entre Ríos.

En la clasificación por índole de las causas figuran, en primer término, las convocatorias de acreedores, con un pasivo de 58.138.119,69 pesos. Le siguen las quiebras con un total de 5 millones 760.575,14 y los concursos civiles con 4.723.921,70.

En la distribución por regiones ocupa el primer lugar la capital federal con un pasivo de 56.434.809,19 pesos, y la siguen, en orden descendente, la provincia de Córdoba con 6.922.507,07, la de Mendoza con 4.047.320,70, y la de Buenos Aires con 1 millón 217.979,57.

Es ley la reforma impositiva en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 2 (UPI). — Tras un amplio debate, en los primeros minutos de la madrugada de hoy la Cámara de Diputados de la provincia aprobó y convirtió en ley el despacho en revisión sobre la reforma impositiva. El despacho fue aprobado por el voto de la mayoría, ya que los diputados de la UCRP se retiraron del recinto.

SERRANIA "LAS GEMELAS" EN C. DEL MONTE



Además del Cerro Uritorco, que con sus 1.950 metros domina la Sierra Chica, la ciudad de Capilla del Monte, en Córdoba, tiene otras serranías llamadas "Las Gemelas", por su similitud, imponentes y de una belleza singular.

En este magnífico escenario, al que pueden agregarse otros sitios de atracción como Los Mogotes, La Toma, Aguila Blanca, Los Paredones, El Zapato, el balneario municipal y la pileta, se desarrollarán los actos de la Primera Quincena de Turismo, que tendrán lugar entre el 5 y el 19 del mes en curso.

Capilla del Monte es una ciudad que, no obstante hallarse en plena serranía cordobesa, ha guardado celosamente los atributos naturales que le dieron tanto renombre, pero ha progresado incesantemente hasta transformarse en una moderna población, con una espléndida hotelería y todas las comodidades.

A la reunión de Diputados asiste el M. del Interior

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación prosigue debatiendo el tema "libertades públicas".

A las 16.20 tomó ubicación en el recinto el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Cinco minutos después se iniciaron las deliberaciones con 109 diputados y la presidencia del Sr. Monjardín.

No prosperó un pedido del Sr. Becerra, de la UCRP, para que el ministro diera un informe previo relacionado "con los sucesos que a todos nos inquietan", según la expresión del diputado por Córdoba.

Al respecto hubo un cambio de opiniones entre los señores Gómez Machado, Pozzio y Vítolo, resolviéndose que el ministro daría la información que se le solicite, en el curso del debate.

Diez minutos después el Sr. Kronhaus de la UCRP, comenzó su exposición relativa al tema "libertades sindicales". Censuró la ley de asociaciones profesionales, a la que calificó en pugna con el convenio número 87 firmado entre el Poder Ejecutivo y la Organización Internacional del Trabajo. Le replicó el Sr. Bogliano, de la mayoría, aclarando que "no tiene tinte totalitario y que su sanción obedeció a la finalidad de conseguir la paz social entre los obreros argentinos".

Invitó finalmente al diputado de la minoría a debatir el tema en la comisión de Legislación del Trabajo y adelantó que el Poder Ejecutivo acaba de remitir a la Cámara un nuevo proyecto de ley en el que ratifica su decisión de ajustar la ley de Asociaciones Profesionales a los convenios con la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Luego de dialogar sobre el tema los Sres. León, Tecco y Bogliano, el diputado por Mendoza siguió exponiendo su tesis.

Al analizar el convenio 105 firmado por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) dijo que las movilizaciones militares de los obreros estaban en oposición al espíritu de ese convenio. Fue interrumpido por el Sr. Solanas, de la mayoría, quien refutó sus apreciaciones, diciendo que las movilizaciones se habían decretado para satisfacer los reclamos de un pequeño grupo castrense que ahora se alza contra la democracia buscando para los trabajadores la aplicación de la disciplina militar y para ellos la manga ancha. Se originó una violenta incidencia al responder a coro los diputados de la minoría.

La campana de orden sonó con insistencia por espacio de dos minutos. Luego el diputado Kronhaus siguió su exposición, registrándose diálogos, algunos de ellos violentos, al aludirse a la situación militar.

Grave desorden

Al término del discurso de Kronhaus se produjo un grave desorden que obligó a la presidencia a tocar la campana de orden por cuatro minutos.

Kronhaus: "Quien no ha cumplido con lo que prometió; quien no sabe gobernar; quien se encuentra divorciado de su partido y de sus diputados debe presentar la renuncia..." (campana).

En ese momento se generalizó el desorden intercambiándose gruesos calificativos diputados de ambos sectores, los que fueron ahogados por la campaña de orden.

A continuación comenzó a hablar el Sr. López Ballesteros, de la UCR Intransigente. (Sigue la sesión).

A continuación comenzó a hacer uso de la palbra el representante de la Unión Cívica Radical Intransigente, Sr. López Ballesteros. (Sigue la sesión).

Aclaración de diputados de la UCRP de E. Ríos

PARANA, 2. — Los legisladores de la U.C.R. del Pueblo de la legislatura provincial, dieron a conocer un extenso comunicado en el que explican las razones por las que no asistieron a la sesión de la asamblea realizada en el día de ayer, en la que se escuchó el mensaje del titular del Poder Ejecutivo. En una parte del mismo se expresa: "Asistimos a la inauguración del período anterior confiando en que tras el preámbulo glorioso de una revolución que se hizo para liberar al país y colocarlo en la senda del derecho, las nuevas autoridades obrarían a la altura de sus responsabilidades. Pronto los hechos se encargaron de ratificar el origen de un espurio comercio electoral que reconocen los mandatos de las actuales autoridades, y las altas funciones de la administración, la magistratura y la docencia fueron testimonio de la contraprestación que se realizaba exaltando a cargos espectables a servidores de la dictadura y a agentes del comunismo.

"El presupuesto de la provincia, sancionado inconstitucionalmente con un déficit de 428 millones de pesos, déficit que en la actualidad supera en mucho a esa cifra, da la pauta de la anarquía y la liviandad con que se maneja el erario público".

Dice por último que "en todos los órdenes la aparcería reina en la provincia, y con esa sensibilidad el gobernador se ha permitido calificar de "inamistoso" un fallo judicial adverso a la posición de su gobierno en un pleito que se tramita por desconocimiento de su parte de derechos laborables y por violación de las garantías que la Constitución consagra".

Tarifas de publicaciones oficiales

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo procedió al reajuste de los precios fijados para las publicaciones oficiales, los que se dejan establecidos de la siguiente manera: en diarios y periódicos de hasta un tiraje de 2.000 ejemplares por centímetro de columna y por edición, $ 17; de dos mil ejemplares y hasta 5.000 ejemplares, $ 22, y de más de 5.000 ejemplares, $ 30.

Se oponen a una fusión dirigentes conservadores

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En una declaración que suscriben dirigentes del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires de los distritos de Matanza, Necochea, San Isidro, Azul, Berisso, Quilmes, González Chaves, General Sarmiento y las secciones tercera y quinta de La Plata, 19 comités de esa agrupación resuelven no adherir a la fusión ya concertada con el Partido Demócrata del mismo distrito.

Dice la declaración que "nuestra decisión de mantener la autonomía, independencia y personería política del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires no es una disidencia más, ya que tenemos el firme propósito de lograr la definitiva unidad conservadora, tan anhelada por todos y postergada hasta el presente por intolerancia de fracciones que pretenden predominio". Hace notar que se opone a dicha fusión en razón de que "las negociaciones realizadas con esos fines no alcanzan la amplitud anhelada por los miembros del partido como para permitir la inclusión indiscriminada de todas las fuerzas conservadoras de la provincia".

Ganó $ 100.000 un aficionado en un concurso radial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cien mil pesos se adjudicó anoche el señor Carlos Razzetti, constructor jubilado, al responder correctamente a una serie de once preguntas, en un programa de esa índole que se desarrolla por radio y TV. El Sr. Razzetti se había ganado en audiciones previas de la misma serie 50.000 pesos y en la undécima y última pregunta que debía responder anoche por otros 50.000, tenía que nombrar uno de los dos montes más altos y uno de los dos ríos más extensos, ubicados en el archipiélago de las Filipinas. Además debía decir en qué isla se hallaban.

La respuesta fue: el monte Apo, en la isla Mindanao y el río Calanaín en la de Luzón. Toda la serie de preguntas a que debía responder el Sr. Razzetti se referían a "Geografía de Asia".

Mercados ganaderos y de cereales

Liniers

Novillos tipo continente, estable dentro de los valores conocidos, mestizos, precios muy ajustados a sus respectivas condiciones. Novillitos, vaquillonas y terneros mayor contracción en la demanda, precios en descenso; defendiéndose lo especial o muy bueno liviano. Toros, grandes repuntes de precios marcando nuevos records. Vacas conserva, muy corriente. Compras: Armour 341, Anglo 1.434, Blanca 216, Nacional 312, Smithfield 1.509, Sansinena 830, Swift 546, Wilson 415, Gualeguaychú 341, Monte Grande 63. Cotizaciones: Novillos, 381 a 430 kg. $ 14.40 a $ 15.20, 431 a 450 kg. $ 14.20 a $ 15.20, 460 a 490 kg. $ 14.20 a $ 15.25, 500 y arriba $ 14 a $ 14.75. Vacas gordas 380 arriba $ 11.50 a pesos 14.50. Conserva buena, pesos 9.50 a $ 11.90. Inferior $ 9 a pesos 9.30. Novillitos gordos 260 a 319 kg. $ 14 a $ 16.21, 320 a 360 kg. $ 13.50 a $ 16. Vaquillonas 260 a 300 kg. $ 14 a $ 16, 310 a 380 kg. $ 13 a $ 15.90. Terneros gordos 210 a 260 kg. $ 15 a pesos 16.95, 150 a 200 kg. $ 14 a $ 15.02. Haciendas generales $ 10 a $ 12. Toros conserva $ 11.80 a $ 13.51 (record).

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios de hoy en este mercado, la plaza contó con una entrada moderada, de la cual el 63 por ciento correspondió a mestizos y novillitos. Se operó con tono firme y precios satisfactorios. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.10 a $ 15.18; buenos, de $ 14.76 a $ 13.98; regulares, de $ 14.48 a $ 14.71 y tipo conserva, de $ 10.66 a $ 12.86; novillitos, de $ 10.80 a $ 15.25; vacas buenas, de $ 13.20 a $ 13.67; regulares, de $ 11.30 a $ 13.04 y flacas, de $ 9.50 a $ 10.26; vaquillonas, de $ 10.63 a $ 15.52; terneros, de $ 10.65 a $ 15.85 y toros, de $ 10.32 a $ 12.36. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 300; vacas y vaquillonas 152; terneros 26. Total 478 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 22, el frigorífico Swift 195, abasto local 141, abasto campaña 79 y para invernada 41.

Pastore y Cía. Ltda. S. A.

DE CANADA ROSQUIN: Novillitos 4 a 15.30; 5 a 15.01. Novillos 2 a 15.14; 7 a 14.67; 3 a 14; 3 a 13.95.

DE SAN CARLOS SUD: Novillos 4 a 14.45; 4 a 14.42; 4 a 14.50; 4 a 14.25; Novillitos 3 a 14. Vaquillonas 2 a 13.85. Vacas 1 a 11.60.

DE LA SALADA: Vaquillonas 8 a 13.29; 4 a 13.09; 3 a 11. Torito 1 a 11. Ternera 1 a 11.79. Vacas 2 a 10.50; 4 a 9.80.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Cierre a las 12

Maíz, para agosto, setiembre y octubre, vendedor, $ 335; comprador, $ 330.

MERCADO DE VALORES

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono firme para la única cotización que se realizó en el campo de las acciones. ACINDAR 30 a $ 267; 100 a $ 245; Celulosa Argentina, 51 a $ 333; 50 a $ 332; El Globo (cinco votos), 100 a $ 152; Noel (cinco votos), 50 a $ 161; Santa Rosa Estancias, 30 a $ 374; Grassi, 24 a $ 155; Kaiser, 250 a $ 290; Feder, 200 a $ 201; 550 a $ 200; 220 a $ 203; Stocker (un voto), 100 a $ 153; Daneri, 100 a $ 202; Sansinena, 20 a $ 200; Banco Hogar, 100 a $ 211.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, Gº 2 base: 78 kg.	$ 199,10
Lino, base 4 o/o con extraños Gº Nº 2 (consumo)	" 490.—
Maíz, sano y limpio a est. export. (nominal)	" 329.—
Maní, descascarado (nominal)	" 1.350.—
Girasol, tipo ofic. (consumo)	" 900.—

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq.	30.—	40.—
Achicoria, 12 paq.	20.—	25.—
Perejil, 12 paq.	70.—	120.—
Ajos, la ristra	20.—	200.—
Apio, 12 plantas	25.—	90.—
Arvejas, 10 kilos	90.—	120.—
Bróculi, 12 paq.	34.—	60.—
Cebollas, de v. p.	14.—	18.—
Cebollas, la bolsa	180.—	250.—
Coliflor, docena	20.—	90.—
Chauchas, 10		
Espinacas, 12 paq.	30.—	40.—
Rúcula, cajón	15.—	20.—
Hinojos, 12 plantas	15.—	20.—
Lechuga, cajón	8.—	25.—
Nabos, el paq.	5.—	7.—
Papas, M.d.Plata k.	4.50	5.40
Pimientos, en. cien	100.—	100.—
Pimientos, cont. cien	40.—	150.—
Puerro, el paq.	12.—	15.—
Radicha, 12 paq.	5.—	7.—
Rabanitos, 12 paq.	20.—	30.—
Remolachas, el paq.	14.—	18.—
Repollos, docena	20.—	80.—
Tomates, la R. caj.	280.—	320.—
Tomates, la band.	280.—	340.—
Tomates, el kilo	16.—	20.—
Zapallos, el kilo	1.50	2.50
Zapallitos, docena	10.—	16.—
Zanahoria, el paq.	8.—	14.—
Zanahoria Córd. p.	20.—	35.—
Zanahoria, Córd. bol.	300.—	350.—

FRUTAS

Bananas, cajón	140.—	160.—
Bananas, docena	8.—	9.—
Limones, cien	15.—	30.—
Mandarinas, D. jaula	26.—	60.—
Manzanas R.D. ban.	140.—	150.—
Manzanas, var. ban.	130.—	140.—
Manzanas, la jaula	70.—	95.—
Naranja, Omb. cien	130.—	150.—
Naranja, Rodell c.	70.—	150.—
Naranja, com. cien	33.—	40.—
Naranja, corr. cien	30.—	60.—
Pomelo, cien	60.—	120.—

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	85.10
1 Libra	241.—
100 Uruguayos	551.—
100 Liras	13.85
100 Pesetas	147.—
100 Francos franceses	17.50
100 Mejicanos	695.—

NO MODIFICARÁN EL PRECIO ACTUAL PARA LA NAFTA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles desmintió la versión de un vespertino local, según la cual el precio de la nafta sería rebajado en $ 2, y se dispondrían reducciones en las tarifas de gas. Hace saber la mencionada secretaría que "dicha información no ha emanado de ese departamento de Estado. Asimismo, recuerda que las informaciones de interés público serán dadas a publicidad mediante los órganos oficiales correspondientes".

Plan funcional de YPF

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El directorio de YPF aprobó definitivamente el plan de organización funcional e integral de las actividades comerciales que desarrolla la empresa de acuerdo con directivas que fijó oportunamente el titular del organismo.

En dicho plan se contempla la transformación integral de los actuales servicios administrativos, reemplazándolos por nuevos organismos de características definidamente ejecutivas, tendientes a una efectiva labor de orientación, promoción y ordenamiento de los planes de venta y distribución de los distintos productos. Se anularán tareas improductivas y superpuestas de contralor, en una proporción no inferior al 76 por ciento.

Resolución del Banco Central

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó el Banco Central en una circular, que ha sido dictada una resolución por la que se prorroga hasta el 31 del corriente las solicitudes de compra de cambio a término, cuyo vencimiento se haya operado el 30 de junio pasado. Da cuenta, además, que las firmas importadoras deberán arbitrar las medidas necesarias para la liquidación de las solicitudes de compra de cambio a término —fórmula 1340— dentro del plazo de su validez, "teniendo en cuenta que con motivo de la normalización de las entidades bancarias, este Banco no acordará nueva prórroga extraordinaria a dicha solicitud".

No hace progreso la tratativa con los mercantiles

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Han quedado estancadas las tratativas que vienen realizando el gremio de los mercantiles. Esta madrugada hasta las 2.45 estuvieron reunidos los miembros de la comisión paritaria para los empleados de comercio con el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Puente, manteniéndose ambas partes en sus respectivas posiciones. Por otra parte, esta mañana a las 10.40 se realizó un plenario de delegados mercantiles, donde se procedió a informar sobre las negociaciones realizadas.

Sobre propalación de noticias por las emisoras advierten

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En una nota de la Dirección General de Radiodifusión a todas las emisoras, se llama la atención sobre la necesidad de que el público "sea informado con exactitud y objetividad para contribuir al mantenimiento del orden y la tranquilidad general", poniéndose de relieve que se halla en vigencia el estado de sitio y que por otra parte se difunden rumores y noticias inexactas. Dice también la comunicación: "Por disposición superior, todas las informaciones de carácter militar, cualesquiera que sea su índole, deberán ser confirmadas en las fuentes oficiales".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.904
Director: Ricbé Caputto

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Pocas provincias como la nuestra ofrecen una experiencia tan aleccionadora en materia de organización ministerial, pues en las últimas décadas no ha pasado gobierno sin que dejara tras de sí la huella de una reestructuración, que salvo excepciones aisladas, sólo han servido para perturbar la actividad administrativa, desarticular reparticiones y departamentos que a la postre han retornado al ámbito específico del que nunca debieron salir. Hasta razones políticas gravitaron en no pocas ocasiones para plantear esas reformas, ya que bastaba el propósito, no muy ostensible por cierto, de eliminar a un determinado ministro o de someter a un elenco de altos funcionarios que se desempeñaba con relativa autarquía, para promover la modificación de la ley orgánica de los ministerios. No está demás recordar en ese sentido lo ocurrido hace justamente once años en que frente a una crisis interna del partido oficial, de un día para otro se renovó el gabinete y aparecieron como por generación espontánea casi una docena de ministros y secretarios con idéntico rango y jerarquía, con atributos y funciones imprecisas y jurisdicciones superpuestas y concurrentes que sembraron el caos y el desorden en una muy pálida e inoperante labor de gobierno. Hasta se llegó a montar una frondosa Secretaría de Bienestar Social con titulares equiparados a ministros, subsecretarios, directores generales y jefes de departamentos para confeccionar censos de necesitados y planificar una asistencia a los indigentes que nunca se concretó porque los recursos disponibles se destinaban a la atención de aquellos gastos burocráticos, dándose la paradoja de una ayuda social invertida en sus términos, pues el beneficiario de esa tarea específica resultaba siempre el que revistaba en el elenco de los planificadores y lo cierto es que si por aquella época no hubieran existido los ministerios los habrían inventado para que se justificaran aquellas erogaciones superfluas.

La verdad es que la ley de ministerios sancionada en 1937 y que elevó a cinco las carteras desdoblando la rama de Educación y Gobierno y estableciendo como departamento de Estado el de Salud Pública, fue sometida en el curso de los años y por los distintos gobiernos que se sucedieron, a una serie de reformas contradictorias e inoperantes. Y cuando todos creían que la estructura se había estabilizado con la incorporación de un nuevo ministerio absolutamente indispensable, como el de Agricultura y Ganadería, se produce el anuncio de que sería suprimido el de Obras Públicas. A nadie escapa que de concretarse este proyecto la provincia retornaría al antiguo proceso de distorsión en una materia tan delicada y compleja como es la conducción del gobierno y ejecución de sus planes. El argumento de que las reparticiones más importantes de ese ministerio funcionan con absoluta autarquía, no tiene validez ni puede ser esgrimido para justificar la supresión. La Dirección de Vialidad es autárquica, como lo es la de la Nación, y otras dependencias no podrían ser también elevadas a ese mismo plano de autarquía sin que ello traiga aparejada la ineludible necesidad de eliminar el Ministerio de Obras Públicas. Con ese mismo criterio habría que suprimir la cartera de Educación, pues el ámbito casi total de su gestión es absorbido por el Consejo General de Educación, organismo autónomo dirigido por representantes del magisterio y de las cooperadoras que aplica la ley y designa el personal escolar sin la intervención del ministro.

Cuando se reclama la subsistencia del Ministerio de Obras Públicas, no se postula el mantenimiento de un engranaje burocrático. Una provincia como la nuestra tan necesitada de obras y de servicios, con características topográficas, étnicas y económicas tan singularmente importantes, requiere un departamento de Estado de ese tipo, cuyo titular debe dedicarse a esa tarea exclusiva, tenga o no título de ingeniero, porque para su cumplimiento sólo se necesita buen sentido, vocación y espíritu progresista, ya que debe orientar y ejecutar los planes que preparan las oficinas técnicas. A esta altura y cuando más urge emprender una obra de aliento y de envergadura, la provincia no puede ni debe cercenar un ministerio que es el motor de sus realizaciones más significativas. Si algo se justifica en un Estado que maneja recursos e ingresos de gran volumen, es el sostenimiento de un Ministerio de Obras Públicas, el menos burocrático y el más eficaz cuando se trata de dar un sentido retributivo a las tasas e impuestos que abonan los contribuyentes, poniendo a su alcance servicios y trabajos públicos que posibilitan el progreso, la comodidad y el bienestar de la población. El anuncio de su supresión es el fruto de una reflexión precipitada, pues a poco que se analice el problema con detenimiento habrá que admitir que su subsistencia es tan necesaria como los ministerios de Educación, Hacienda, Gobierno, Agricultura y Salud Pública, pues cada uno de esos departamentos de Estado tiene reservada una esfera de acción bien delimitada para conformar una orgánica labor de gobierno.

El aumento del salario familiar y subsidios a los empleados públicos

Relacionado con el aumento del monto del salario familiar y otros subsidios, la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial dio a conocer un comunicado en el que informa que en el día de ayer fue entrevistado el ministro de Hacienda, Economía e Industrias a los fines de tomar conocimiento del estado de las gestiones. El Dr. Juan A. F. Quilici informó que el respectivo mensaje había sido cursado a la Legislatura y que dichos aumentos se considerarían desde el 1º del corriente, por cuanto el mismo debía ajustarse a las normas legales vigentes en relación al ordenamiento administrativo y contable.

La comisión ha reiterado, por su parte, la necesidad de que el P. E. considere totalmente la petición formulada el 12 de marzo del año en curso, por cuanto las mejoras acordadas el año pasado han sido absorbidas por los artículos de primera necesidad. Pide además, el organismo, el debido cumplimiento del artículo 14 de la ley permanente de presupuesto que contempla las soluciones adecuadas a los problemas emergentes de situaciones de esta índole.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Herminio [illegible]: Muestra pictórica, en horario habitual, Museo de Artes Visuales, San Martín 2068.

Grupo "Setúbal": El sábado 4 a las 19, en el salón de San Martín 2028.

[illegible]

Tomás Santiesteban y Jorge Martín [illegible]: Mañana a las 19, en el Paraninfo de la Universidad, recital de violín y guitarra. Comentario de Juan Pedro Franze.

Beatriz Gibaut: Concierto de piano mañana a las 19, en el Círculo Italiano.

Alcira Z. Bello Specifico: Recital de guitarra, el martes 7 de julio, a las 18.30, en la Biblioteca "[illegible]".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados, 21.30 y domingos, 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irwing Shaw.

Teatro de los 21: Sábado, 21.45, y domingo, 18.45, Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles", de Jean Cocteau.

Teatro Línea Independiente: Sábado a las 21 y domingo a las 18, en el Consejo General de Educación, 1º Junta 2877, la obra "La zorra y las uvas", de G. de Figueiredo.

Teatro vocacional de Unión y Benevolencia: El 11 de julio, en el local de Unión y Benevolencia, la comedia: "Los chicos crecen".

Manuel Mujica Láinez: "Hacer y rehacer de una obra literaria", Jockey Club, sábado 4, a las 19.

Eduardo Pérez Del Molin: Sábado 4, a las 18.30, en la Biblioteca Cosmopolita, conferencia sobre naturismo moderno: "La vida celular en el fisiologismo humano".

Luis A. Mollerach: 7 de julio, a las 18, en la Biblioteca "B. Mitre": "Personalidad del coronel José María Pérez".

César López Claro: Mañana a las 19, en la Escuela de Arte: "De la pintura rupestre a nuestros días".

PROBLEMAS DE CAPACITACION DOCENTE DESTACA UN SEMINARIO DE LA UNESCO

Señala como principal obstáculo al aumento de maestros la insuficiencia de los sueldos

A una serie de interesantes conclusiones ha arribado el seminario interamericano celebrado en Montevideo, a instancias de la UNESCO, a los fines de examinar el problema del perfeccionamiento del magisterio en servicio. Y es interesante destacar que una de las conclusiones a que se ha arribado, es que la insuficiencia de los sueldos es el principal obstáculo al aumento de maestros, problema que se conecta con la realidad que actualmente está viviendo la mayor parte del magisterio de nuestro país. "Es la profesión docente —expresa el boletín de la organización internacional— una de las que más necesitan del estímulo continuo e integral, a fin de estar al nivel de los rápidos cambios sociales que obligan a frecuentes ajustes del sistema educativo.

El problema del perfeccionamiento

Señala la UNESCO, que el problema del perfeccionamiento es uno de los más graves en los sistemas docentes de América latina, pues a excepción de Argentina, Chile, Cuba y Uruguay, las proporciones de maestros no titulados van de un 15, 16 y 18 por ciento, en los casos de Méjico, Puerto Rico y Panamá, hasta el 82 por ciento para Bolivia. En relación con las causas que intervienen en esta situación, el informe preparado señala como principal la insuficiencia de sueldos, que reduce el número de normalistas y a la larga lleva a la deserción del magisterio ante más promisorias posibilidades en otras actividades. Observa también el documento la tendencia a emplear en el medio rural a personal de menor preparación.

Como remedio a esta situación, hay varios países que otorgan ventajas económicas a los maestros que se someten a las prácticas de capacitación. En Brasil, algunos estados garantizan la estabilidad profesional; en Colombia, un curso de vacaciones equivale a un año de servicio a los efectos del ascenso en el escalafón; en Costa Rica, el aumento de sueldo interviene al aprobar el segundo año, otro al aprobar el cuarto y otro al titularse; también Ecuador y Guatemala otorgan ventajas económicas similares. Méjico asegura la estabilidad y aumento de sueldo; Nicaragua un sobresueldo y Panamá otorga el derecho de ejercer la docencia en escuelas urbanas.

Los dos extremos

Nuestro país, en lo que a número de maestros en actividad se refiere, marcha a la cabeza del resto de las naciones de América latina, con 101.350 docentes en actividad, de los cuales sólo 1.700 no poseen el título habilitante correspondiente, de modo que el problema de la capacitación —según la opinión del seminario de referencia— prácticamente no existe entre nosotros y todo se reduce a dotar a ese número de maestros de las condiciones económicas adecuadas para poder ejercer la elevada función a que están destinados, sin que deban preocuparse de complementar con otras actividades totalmente ajenas, sus ingresos económicos.

Bolivia, como ya queda dicho, es el otro extremo. Allí, sobre un total de 22.636 maestros, sólo 4.019 son titulados, por lo que allí el problema es agudo y reclama urgentes soluciones. En definitiva, existen en América latina 556.480 maestros en actividad, de los cuales carecen de título 187.157.

Cuba es el país donde la totalidad de sus docentes poseen el respectivo título habilitante, existen allí 16.544 maestros.

Un problema serio

El problema de los maestros no titulados —alrededor del 46 por ciento como promedio en los países en que existe— es uno de los más graves con los que tropieza la educación latinoamericana. Es imperioso capacitar a ese personal, ya que la calidad y el nivel de la educación dependen de la eficiencia de los maestros. Por otra parte, el planeamiento de los servicios educativos, la tecnificación de los mismos, exigen la formación de personal idóneo para atenderlos y abren nuevas perspectivas al perfeccionamiento del magisterio.

Pero, insistimos, nada se logrará y todo no pasará de manifestaciones de gabinete, si no se atiende primero al problema fundamental que dimana de la insuficiencia de las remuneraciones que perciben los maestros, aspecto éste, que parece igualar a todos los docentes de latinoamérica. Claro está que la capacitación debe ser preferentemente atendida, pero, hay que comenzar racionalmente por el principio y ello es el incentivo de un decoroso pasar prometido a todos aquellos que deseen iniciarse en el apostolado docente. Y en este sentido, nuestro país, que marcha a la cabeza en cuanto a número y establecimientos educacionales, debe atender ese solo problema y ponerse fin a un estado de angustia que, en el específico campo de la provincia de Santa Fe, parece asumir aspectos de tristes épocas que se creían superadas definitivamente.

Universitarias

CURSO DE CONTADORES

Trabajos de preseminario

Se comunica a los alumnos que cursaron el preseminario en el año último, que se encuentran en la secretaría de la sección de trabajos realizados en el citado curso que deben ser corregidos. Se recomienda a los interesados retirarlos a la brevedad, por ser improrrogable el plazo para salvar los errores cometidos.

Inscripción a exámenes. — Hasta mañana se encuentra abierta la inscripción para los exámenes del mes en curso. Las fechas de los mismos pueden ser consultadas en secretaría habiéndose fijado su iniciación el 14 del corriente mes.

Asueto docente. — El personal docente de esta sección gozará de asueto hasta el 15 del mes corriente. Por lo tanto las clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas se reanudarán el 16.

Notas

Hacia una política económica realista

El nuevo ministro de Economía, Ingeniero Alvaro Alsogaray, parece dispuesto a enfocar la situación económica del país con criterio realista. Tal vez será este ministro uno más en la enorme lista de los políticos fracasados, pero al menos en él se descubre un conocimiento de los problemas y una voluntad de afrontarlos.

Con su plan de estabilización económica y consiguiente austeridad, el presidente Frondizi, acaso con la mejor de las voluntades, parecía haberse trazado una línea demasiado rígida que podía herir a la opinión y levantar una atmósfera de impopularidad. Porque una política temeraria puede dar buenos frutos, pero también unos resultados catastróficos.

El proyecto del ministro Alsogaray, de fijar algunos precios máximos, significa ya una concesión a la realidad. La anunciada batalla que va a darse contra la burocracia es otra esperanza, ya que hay que agilitar esa maquinaria del Estado que funciona tan mal como es posible. No debe perseguirse al empleado, sino a la pésima burocracia. Todo empleado debe recuperar su antigua conciencia de servidor público. Desgraciadamente, hoy no sólo presenciamos la demora innecesaria en toda tramitación oficial, sino también un trato poco cortés al público por parte de algunos servidores olvidados de su función.

Asimismo es altamente interesante que se piense en encarar la cuestión de los transportes que agobian al presupuesto y sirven mal al pueblo. No puede continuar un servicio en forma tan lesiva al erario público. Tampoco es posible que se abandonen los transportes urbanos en su estado de deficiente servicio. Cualesquiera transportes de la Nación deben satisfacer o ir satisfaciendo cada vez más las necesidades de los usuarios, los cuales, en resumidas cuentas, viven y trabajan por el desarrollo del país. A este respecto dijo el nuevo ministro de Economía que no se comprarían aviones de lujo para que viajen pasajeros privilegiados, sino que se facilitarían ómnibus, colectivos y demás medios de transporte para todo el público. La verdad es que aquí se toca un problema que a nosotros ya nos ha preocupado más de una vez, y es lo difícil que va resultando la vuelta a la normalidad de los transportes. Se han ido motorizando los que han podido y el gran público —el soberano escarnecido— se está convirtiendo en un conglomerado de parias de la circulación. Quienes pueden arreglar este pavoroso problema ya van en coche, motocicleta o motoneta, y los otros que se estrujen en las unidades de transporte cada vez más deterioradas. Además, dejando el problema de los transportes en la dramática situación de ahora, lo que se hace es favorecer los intereses de la industria y el comercio de coches y demás medios motorizados. Verdad es que no hay que perseguir ni perjudicar a ninguna industria ni comercio, mientras mantenga el carácter de lícito, pero tampoco hay que reducir al hombre de la calle a la condición de perro vagabundo. Debe darse un justo trato al desmotorizado trabajador.

Cerrando este sucinto comentario de las recientes manifestaciones del ministro Alsogaray, hemos de añadir que ha surgido una esperanza de resolución de viejos males que agarrotan al país en su ansia de progreso y, en el caso de que la oposición al gobierno logre invalidar los propósitos del nuevo ministro de Economía, por lo menos habremos ganado claridad en el enfoque de unas cuestiones capitales de la actualidad argentina, las cuales son muchas más de las enumeradas, pero ya nos las irán diciendo: la explicación o la lección de economía —y algo más— ha empezado...

Becas para el curso de terapia ocupacional a dictarse en Bs. Aires

Desde el 1º de agosto próximo hasta el 31 de agosto de 1960 será dictado en la Capital Federal un "Curso especial de terapia ocupacional", para bachilleres, maestros y peritos mercantiles. Para informarse sobre las condiciones de admisión a dicho curso y de los detalles relacionados con los mismos, los interesados deben dirigirse al Instituto de Rehabilitación Integral del Niño Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti", en calle Buenos Aires 3738. Las consultas serán atendidas de lunes a viernes de 11 a 12 y de 16 a 17.

El cierre de la inscripción tendrá lugar el 4 del mes en curso.

Se inician mañana Jornadas de Cultura de la Municipalidad

Comenzarán mañana nuevas Jornadas Populares de Cultura, que han sido organizadas, como las anteriores, por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

Los actos de mañana, los iniciales del programa, que se prolongará hasta el miércoles de la próxima semana, tendrán por escenario la escuela Avellaneda donde, a las 18.30, habrá una función de cine y actuará el conjunto "Los Montaraces" y el Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Ciudadela, donde también habrá una función de cine y se presentará el "Teatro de Arte" poniendo en escena la obra de Molière "Casamiento a la fuerza".

En los días subsiguientes habrá estas funciones: sábado 4, 16 hs. en La Guardia, Los Arribeños y su compañía de arte folklórico; domingo 5, 11, plaza de Guadalupe, Los Arribeños; 18 en el Club Oro, Los Arribeños; 21, en Chacarita Juniors, Los Montaraces y función cinematográfica; lunes 6, 21.30 en el salón San Cayetano, T.L.I. Teatro Línea Independiente en "La zorra y las uvas" de Guillermo de Figueiredo; martes 7, 21.30, en la escuela Amenábar Agrupación Coral "Beethoven" y Teatro de los 21 en "Los de la mesa 10" de Osvaldo Dragún; miércoles 8, 17, en la escuela Vélez Sársfield, Teatro de Arte, en "Casamiento a la fuerza" de Molière; 21.30, en la escuela Belgrano T.L.I. Teatro Línea Independiente en "La zorra y las uvas" de Guilherme de Figueiredo.

Dio un comunicado con respecto al paro del 5 la Sdad. de Canillitas

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado con referencia al anunciado paro del próximo domingo. El mismo dice que, "de acuerdo con las instrucciones recibidas últimamente, por intermedio de la secretaría gremial de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios, hace saber que las tratativas para solucionar el conflicto de los vendedores de Salta, no tienen ningún resultado favorable. En consecuencia, ordena que el paro decretado para el día 5 del corriente se cumpla desde la 0 hora, y por el término de 24 horas. Agrega luego que, "las disposiciones que rigen para dicho paro, son de carácter total, es decir, con los puestos de venta cerrados, muy especialmente aquellos quioscos que tienen otro anexo".

Finalmente dice que "queda debidamente establecido que no se pueden realizar ventas, ni en la vía pública ni en el servicio de trenes, ni en ninguna forma que tengan circulación diarios y revistas, aclarando que finalizado el paro se podrán vender todos los diarios con fecha 4 de julio, no así los que estén fechados en 5 de julio".

Pagarán mañana a los docentes los sueldos de junio

La tesorería del Consejo de Educación ha informado que desde mañana a partir de las 9 se pagarán los sueldos de junio último a los maestros titulares de escuelas primarias, a los maestros de escuelas de oficios para varones y mujeres y a los comprendidos en el inc. 7o.), educación física, del departamento La Capital.

Se adquirió un local donde funcionará el policlínico vecinal

En el local de la Escuela "Luis María Drago" se realizó anoche una reunión de representantes de diversas entidades que agrupan a vecinalistas y comerciantes y que forman la Comisión Popular pro Policlínico Vecinal.

En la oportunidad, luego darse a conocer las actuaciones de las autoridades, se formó una subcomisión de damas que tendrá por cometido organizar bailes y otros festivales tendientes a recaudar fondos para amortizar el resto de la suma del local adquirido. Como es sabido, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, colaboró con la suma de 250.000 pesos para la adquisición del inmueble donde funcionará el nosocomio.

Será constituída la comisión de homenaje al Tte. Gral. Richeri

La comisión provisional de Villa del Luján, Santo Tomé, que tiene a su cargo la realización de un homenaje al teniente general Pablo Richeri, con motivo del centenario de su nacimiento y que preside el Dr. Julio A. Caminos, llevará a cabo el próximo sábado a las 17.30, su reunión constitutiva. Con tal motivo, se pide a todas las personas que componen la comisión, puntual asistencia a la reunión.

SUGIERE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TUNEL SUBFLUVIAL EL P. E. DE SANTA FE

Una nota envió el Dr. C. Sylvestre Begnis en tal sentido al ministro de O. Públicas de la Nación

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ha remitido una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Alberto R. Costantini, en la que plantea algunas alternativas sobre obras complementarias que considera de imprescindible necesidad, y que harán posible que se logre unir en forma directa las economías de la mesopotamia con Santa Fe y las provincias del centro y norte del país, cuyo primer paso es la construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná. La nota del primer mandatario santafesino dice así:

"Impuesto de los términos de la nota de fecha 22 del mes ppdo. que me remitiera el Sr. ministro de Obras y Servicios Públicos, solicitándome opinión y, de ser posible, adhesión al proyecto y propuesta relativos a la construcción de caminos en la mesopotamia y de un túnel subfluvial de unión entre las ciudades de Santa Fe y Paraná y en conocimiento asimismo del acuerdo suscripto por los señores gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, y el señor interventor en la de Misiones el día 19 de junio, a cuya reunión lamenté no asistir por impedir el vuelo proyectado las condiciones climáticas de ese día, estimo de mi deber hacer constar lo siguiente:

"1º) Que debidamente informado por el señor ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos, como así también con todos los antecedentes vinculados a la propuesta de construcción y financiación de esta obra a la vista, conceptúo se trata de una realización que hace al progreso del país, que contribuirá enormemente a su desarrollo económico, sobre todo en la zona litoral.

"2º) A las elocuentes expresiones de la declaración de los señores gobernadores que fijan con propiedad la trascendencia del plan de construcción del túnel y tres mil kilómetros de caminos en la mesopotamia desde el punto de vista de los intereses de esas provincias, debo agregar, en nombre de Santa Fe, que si no se complementa el proyecto con las obras necesarias en esta provincia, y tal vez alguna otra vecina, no se podrá cumplir la aspiración de "proveer al país de grandes cantidades de materias primas y manufacturas y ser con su propia expansión un sólido y enorme mercado de consumo para la producción de otras provincias argentinas", como reza la declaración.

"3º) Para que el túnel logre la misión fundamental de unir en forma directa las economías de la mesopotamia con Santa Fe y las provincias del centro y norte del país, debe complementarse con las obras viales que hagan posible el tránsito correspondiente, como ser: el acceso a Santa Fe con un puente sobre el río Colastiné y otro sobre la laguna Setúbal, pavimentación de la ruta 34 en el tramo Rafaela hasta Santiago del Estero, de la ruta 322 de Tostado a Jobson y de una gran ruta de Santa Fe a Rosario más el camino de cintura San Lorenzo - Zavalla - Pueblo Esther, que permita eludir el paso, hoy obligado, por la misma ciudad de Rosario.

"4º) Por las posibilidades de llevar a cabo por la misma empresa constructora del túnel, tales obras viales complementarias, que desde ya solicito se contemple en el proyecto, adhiero con todo entusiasmo y decisión a lo expuesto y acordado por los señores gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Corrientes y el señor interventor en la de Misiones, en la reunión efectuada el 19 del mes de junio, a la totalidad de la obra proyectada, sugiriendo que el plan sea completado en la forma que termino de puntualizar".

Eligió autoridades por otro período el Rotary Club



Un aspecto general de la reunión realizada anoche en el Rotary Club. En ángulo el nuevo presidente Sr. José Ureta Cortés hablando

Anoche se realizó en los salones del Ritz Hotel, la cena de camaradería con la que se inició el nuevo período rotario.

Asistieron a la misma, numerosos asociados a quienes acompañaban sus respectivas esposas y como invitada especial la señora Rosaura Schweizer de Juliá Toirá.

El presidente que terminó su mandato, Sr. Andrés Muller, se refirió a la labor cumplida durante el ejercicio concluido, analizando los principales acontecimientos ocurridos durante el mismo. Seguidamente hizo entrega de la presidencia al nuevo titular Sr. José Ureta Cortés, quien luego de agradecer la designación, pronunció un discurso. Hizo referencia a la amistad en el Rotary, tocando diversos puntos de la doctrina rotaria y recordando a los asociados y cuánto de ellos espera la institución en el desempeño de sus actividades, privadas, profesionales o públicas.

"Inicio mi período —dijo entre otras cosas el Sr. Ureta Cortés— con optimista seguridad. No podría ser menos, ya que para ello cuento, seguramente, con la colaboración de todos vosotros. Formamos en las filas de una institución, ubicada entre las de organización más perfecta del mundo. Propiciamos en ella la amistad, como medio para alcanzar las superiores realizaciones".

Después de consideraciones sobre la función que cumple la entidad terminó diciendo: "Ruego a Dios que de hoy a un año, pueda con la misma seguridad agregar a este recuerdo, la satisfacción personal de haber cumplido con nuestro club en la altura de su prestigio y en la medida de vuestra confianza".

Las nuevas autoridades

La nueva junta directiva se halla integrada de la siguiente manera: presidente, José B. Ureta Cortés; vicepresidente, Dr. Leoncio Giannello; secretario, Dr. Carlos Arturo Borrusi; vocales, Dr. Rodolfo Cristina, Sr. Ernesto Storani, Dr. Camilo Corti Macero y Dr. Moisés Giménez Melo.

Municipales

Será licitada la construcción de quioscos-refugios

Habiendo declarado desierta la licitación pública dispuesta por decreto 152.59, para contratar la construcción de siete quioscos-refugios en razón de que las propuestas presentadas no se ajustaron al pliego de condiciones, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto un nuevo llamado a licitación.

Se hace el mismo para contratar la ejecución de las obras correspondientes a la erección de quioscos-refugios de mampostería en los siguientes lugares: J. J. Paso y Dr. Zavalla, Gobernador Freyre y Suipacha, Gobernador Freyre y Mendoza, Gobernador Freyre y Rioja, López y Planes esquina F. C. Rodríguez, General Paz y Javier de la Rosa, Javier de la Rosa e Italia, bulevar Pellegrini y 9 de Julio, General Paz entre Salvador del Carril y J. M. Zuviría, Almirante Brown y Pedro Díaz Colodrero.

Reglamentóse la ordenanza

Ha sido reglamentada por el Departamento Ejecutivo la ordenanza 2944, que estableció incompatibilidades para el personal de la Municipalidad.

El personal deberá prestar declaración jurada en el término de diez días, sobre los siguientes puntos: si tiene más de un cargo efectivo en el presupuesto municipal, si desempeña cargo provincial o nacional y optar en consecuencia, si percibe remuneración de empresas de servicios públicos o de personas o entidades que tengan relaciones de carácter patrimonial con la Municipalidad o tengan empleo o trabajo en tales empresas; si es jubilado, retirado o pensionado de la Nación, provincia o Municipalidad o militar retirado, pensionado o jubilado y gozar del beneficio; si desempeña dos o más cátedras que sean remuneradas.

Prolongan las funciones del directorio del Matadero

Por un decreto de hoy, han sido prorrogadas las funciones del directorio del Instituto Matadero Frigorífico Municipal y del presidente organizador del mismo, Sr. Osvaldo Lomassi, dispuestas por ordenanza 4718 y que debían concluir el 30 de junio.

Este decreto se dictó ad referéndum del Concejo Deliberante.

El próximo cursillo teórico práctico de la Sociedad de Pediatría

Conforme hemos ya informado, el próximo sábado a las 15, en el Hospital de Niños, la Sociedad de Pediatría, con el auspicio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social inaugurará un cursillo pedriátrico, que estará a cargo de conocidos médicos de esta ciudad.

Con respecto al programa general que adelantamos en la edición anterior, debemos consignar ahora que la clase del día 2 de agosto (domingo), que se dictará de 9 a 11, sobre el tema "Recién nacidos" estará a cargo del doctor Roberto Denner y la Dra. D. S. de Corts. Asimismo en la mesa redonda dispuesta para el domingo 5 de setiembre, sobre el tema "Antibióticos", también intervendrá el Dr. Roberto Denner, que fue omitido en la enunciación de profesionales que dimos a conocer en la edición de ayer.

La Liga de Amas de Casa venderá mañana artículos de consumo

Como ya es habitual, la Liga de Amas de Casa procederá mañana, en su local de 25 de Mayo 2650, a la venta de artículos de consumo de primera necesidad en el horario de 15 a 17. Se recuerda a las asociadas de la entidad que para realizar las compras es imprescindible la presentación del último recibo.

La campaña de lucha contra el cáncer se cumple en la Nación

Organizada por el Ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, con la colaboración de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires, Asociación Argentina de Cancerología, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer y otras entidades, se desarrolla en todo el país la campaña de lucha contra el cáncer, que tiene como propósito divulgar conceptos acerca de las formas y medios de combatir las neoplasias.

A tal efecto se han de cumplir distintos actos de divulgación como así también estudios de la situación en nuestro país, haciéndose notar las ventajas de enfrentar la dolencia con tiempo, mediante un diagnóstico oportuno.

Nuevas adhesiones por la realización de una obra recibió el P. E.

Se dio a conocer una nueva nómina de entidades y vecinos radicados en las zonas adyacentes a la ruta Nº 300 entre Emilia y Tostado cuya pavimentación se proyecta realizar por intermedio de la empresa "Saenda", que se han dirigido telegráficamente al gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, adhiriéndose a tan importante iniciativa. Los despachos recibidos pertenecen a la Cooperativa Tamberos Oeste, Atlético Huanqueros, Comisión Pro Frigorífico Cooperativa, Asociación Ex-Alumnos Escuela Nº 42, Club "Los Unicos" y Cooperativa Tamberos Norte Avispas, todas de la localidad de Huanqueros; Comisión de Fomento y Cooperativa Agropecuaria de Producción y Consumo "Santa Lucía" Ltda., de Emilia y de la firma Fossi Hnos. de San Cristóbal.

Aceptó la renuncia del Director General de Cultura el P. E.

Por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el P. E. dispuso aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco R. Urondo al cargo de Director General de Cultura de la provincia. Por el mismo decreto, se dan al nombrado las gracias por los servicios prestados.

Quejas del público

Mal estado de la calle Quintana

El mal estado de la calle Quintana, en el sector desde Gral. Paz hacia el oeste, es motivo de permanente queja de parte del vecindario de ese populoso barrio. Como hace un tiempo atrás ese mismo grupo de vecinos planteara el problema y no habiendo sido satisfecho en sus demandas por parte de las autoridades municipales, es que vuelven a hacer un nuevo planteamiento, máxime en estos días en que a causa de las últimas lluvias, dicha calle se encuentra completamente intransitable.

Es de esperar que el Departamento de Obras Públicas municipal resuelva a la brevedad este problema, que afecta a un denso sector de la población.

Una vasta zona del Dpto. San Cristóbal está bajo el agua

San Cristóbal, 2 (Corresponsal). — Un serio problema aflije a los pobladores de un amplio sector de la parte norte del departamento, que tiene origen en las últimas e importantes precipitaciones pluviales registradas, las que, sumadas a las lluvias caídas desde el mes de noviembre del año anterior y hasta la fecha, representan más de mil milímetros.

Este hecho al que se une la falta de canalización, regularización y derivación de las aguas, ha originado una situación grave para una zona situada al oeste de Huanqueros, que soporta un estado de inundación que comprende no menos de cincuenta mil hectáreas que están bajo agua, iniciándose en Colonia Alcorta para abarcar los distritos de Portugalete, Santurce, La Cabral, Palos Negros, Huanqueros, El Dientudo, El Vigilante y Las Avispas.

Ha quedado además, como saldo, un problema de significción que repercute en la parte económica de todos los pobladores radicados en ese radio, especialmente en lo que se refiere a los pequeños y medianos productores, pudiéndose calcular en esa zona la pérdida del ochenta por ciento de los alfalfares, habiendo dejado de ordeñar por dicha causa, el cincuenta por ciento de los tamberos, y los entregadores lo hacen a duras penas con un porcentaje menor del cincuenta por ciento de su producción común; a la gravedad de este aspecto, debe agregarse la cuantiosa mortandad de hacienda vacuna, el mayor destete, la pérdida casi total de las majadas de ovejas y la casi inutilidad de la caballada de trabajo.

Atento a tan especiales motivos, los pobladores de la zona esperan que las autoridades provinciales se aboquen a la solución del problema que los aflige, con la adopción de las medidas más urgentes y viables, que serían la limpieza de los canales existentes, la construción de nuevos con un estudio de la corriente de las aguas, y la rápida derivación de las mismas hacia el río Salado.

De no normalizarse en breve plazo tales soluciones, es fácil predecir el abandono de las tierras por parte de quienes vienen trabajando y luchando desde hace años con un resultado que significa su empobrecimiento, y que deberán recurrir a otras fuentes de trabajo abandonando los sacrificios de tantos años en el campo.

Las vecinales se oponen terminantemente a la ordenanza que reglamenta sus actividades

Aspecto de la reunión realizada anoche en "República del Oeste"

Anoche en el local de la sociedad "República del Oeste" tuvo lugar la reunión de presidentes y representantes de entidades de este carácter convocada por la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Ordenanza objetada

Se trató en primer término una ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante y ya promulgada, que reglamenta el funcionamiento de esas instituciones. Dicha reglamentación mereció la desaprobación unánime de los delegados, que la calificaron de "neto corte totalitario" por configurarla un atropello a la autonomía de las vecinales y a la misma Fiscalía de Estado. Otros, en cambio, expresaron que con todo esto se trataba de quebrar el movimiento de los vecinos que bregaban en defensa de sus legítimos intereses".

La ordenanza de referencia establece, entre otras cosas, que la Municipalidad podrá designar un veedor durante el acto del sufragio para la elección de autoridades; que los candidatos deberán renunciar a sus cargos en el caso de ejercer función pública de origen electoral, debiendo las instituciones llevar obligatoriamente rubricadas por la comuna, por lo menos el libro de actas, el de asambleas, el de la nómina de socios, de inventario y de tesorería.

Otros artículos facultan a la Municipalidad a convocar a asamblea en cualquier entidad cuando lo crea necesario, debiendo el orden del día de las mismas "ser claro, preciso y explícito", no admitiéndose la inclusión de "asuntos varios" para considerar si no se determina el carácter y naturaleza de éstos. En caso contrario, dice, la convocatoria será nula. Además, la Municipalidad podrá disponer de "motus propio" la presencia de un veedor en las asambleas o cualquier reunión.

Se dispone, asimismo, que las vecinales deben comunicar con anticipación la fecha de realización de asambleas, la lista de socios propuestos para renovación de autoridades, como así la memoria y balance, cuenta de gastos, de recursos, inventarios y "los nombres, domicilio y número de cédula de identidad de las autoridades elegibles".

Las entidades que se constituyan deberán informar a la comuna de la nómina y domicilio de los socios y la lista, domicilio y número de cédula de identidad de las autoridades elegidas.

Se resolvió elevar un petitorio al gobierno de la provincia, a la Fiscalía del Estado, planteando la ilegalidad de esta ordenanza.

El pavimento

Posteriormente se cambiaron ideas respecto a la pavimentación y repavimentación de calles de la ciudad. Un representante manifestó que "hacía treinta años que estaban por asfaltar calle Mendoza al oeste, pero que el tiempo se iba en planificar". Otros, en cambio, fueron escépticos respecto a la ejecución de las obras. Se criticó la forma de pago, imposible —dijeron— de hacerlo efectivo, cuya suma se elevará, sin obras sanitarias, de 8 a 10 mil pesos, término medio, y no una suma superior como anteriormente se consignó.

Se resolvió solicitar la modificación de la ordenanza de modo que contemple los intereses y posibilidades de los propietarios.

La cooperativa vecinal

La reunión trató por último la creación de una cooperativa vecinal de consumo. Al respecto expresó el representante de la Asociación Plaza España que los miembros de la C. D. suscribirían dos acciones de 500 pesos cada una, manifestando otros delegados que existía un creciente interés en todos los barrios en apoyar una obra de indudable beneficio para el consumidor. Se resolvió realizar durante los días posteriores, reuniones en varias zonas de la ciudad para hacer conocer a los vecinos las finalidades y la manera de concretar la institución.

Movimiento político

Llegará el sábado el presidente del Comité Nacional de la UCRI

Para el próximo sábado en horas de la mañana está anunciado el arribo a esta capital del presidente del Comité Nacional de la UCRI Dr. Alfredo García, quien vendrá en compañía del presidente del Comité Provincial Dr. Oscar Angel Prece. Esta visita, según se ha hecho saber, obedece al propósito de conversar con las autoridades locales sobre la campaña a desarrollar ante las próximas elecciones municipales.

Homenaje de la juventud a Hipólito Yrigoyen

La Junta Ejecutiva Provincial de la UCRI, con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la desaparición de Hipólito Yrigoyen, ha dado a conocer una declaración en la cual exalta la relevante personalidad del desaparecido presidente quien —dice— "lució su gallardo patriotismo y demostró tener una gran visión de nuestro destino histórico.

"A más de un cuarto de siglo de su muerte, —agrega— el país vive nuevamente horas difíciles y decisivas. Las fuerzas populares se ven acechadas por el antipueblo, que busca denodadamente someter sus rebeldías democráticas. En momentos en que la UCRI ha encarado el resurgimiento definitivo del país que nos libere para siempre de ataduras y sometimientos a intereses extraños —dice más adelante— las fuerzas antipopulares pretenden quebrar la normalidad constitucional y volver al caos para someter al pueblo a la más cruenta dictadura o acaso a una prolongada lucha fratricida".

Finalmente destaca la declaración que el recuerdo de Hipólito Yrigoyen, su concepción popular y revolucionaria, deben servir de ejemplo orientador y mantenerlos firmes en la lucha en que se halla empeñada la UCRI.

El Partido Demócrata Cristiano comienza la campaña electoral

La comisión central de propaganda del Partido Demócrata Cristiano ha informado que ha dado término a la estructuración de la próxima campaña proselitista a realizar con motivo de los próximos comicios de renovación de concejos deliberantes que tendrán lugar el 26 del cte.

Se dispuso realizar un programa de concentraciones cívicas, de las que participarán los integrantes de la junta nacional, los que viajarán especialmente a las distintas ciudades de la provincia, anunciándose para el 18 del mes en curso la visita del presidente de la junta citada, Dr. Lucas Ayarragaray.

Juventud del partido. — La secretaría general de este organismo resolvió convocar a todos sus integrantes para la reunión partidaria a realizarse en la sede de San Jerónimo 1839, el viernes a las 19.

Comisiones vecinalistas. — La junta departamental ha integrado diversas comisiones que habrán de visitar a las entidades y asociaciones vecinales de la ciudad, a los fines de ser oídas en sus problemas y llegar así al logro de la pronta solución de los mismos.

U. C. R. DEL PUEBLO

Tribunal de conducta

Convocado por el titular del cuerpo Sr. Elpidio Zabala, el domingo a las 9.30 se reunirá en la Casa Radical de 25 de Mayo 1866, el tribunal de conducta de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secr. Muñiz)

Comisión gremial. — La comisión gremial partidaria dio a conocer una declaración con motivo de la realización del plenario de organizaciones obreras para la estructuración definitiva de la CGT. Expresa en el mismo que la consolidación de la "tan ansiada unidad gremial, es el único camino para que la clase trabajadora pueda pesar con efectividad en el proceso político-económico.

Comisión política. — El sábado se efectuará la reunión de la comisión política para preparar la realización del acto que tendrá lugar el 10 del corriente con la participación del secretario general del partido Dr. Ramón Muñiz y del secretario de la Federación Socialista Santafesina Rubén Visconti.

Reunión de la Federación. — El próximo domingo a las 14 en Buenos Aires 2433, se reunirá la Federación Socialista Santafesina, con la presencia de la Junta Ejecutiva y delegados de las zonas norte, centro y sur de la provincia. A estas deliberaciones se invita a concurrir a todos los afiliados.

U.C.R. DE SANTA FE

Reunió plenaria. — Se reunió el comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y entre otras resoluciones aprobó convocar a los dirigentes del antipersonalismo del país, a la reunión plenaria a celebrarse en esta ciudad en el Ritz Hotel el sábado 18 del corriente, a las 10, para considerar la reorganización nacional y tratamiento de un amplio temario.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Asambleas partidarias

La Junta Departamental del Partido Justicialista hace saber que ha sido autorizada la realización de asambleas partidarias en las seccionales 4a. y 6a. a los fines de elegir las respectivas juntas inscriptoras para luego dar cumplimiento a la afiliación y proceder a elecciones internas. Dichas asambleas tendrán lugar, en la seccional 4a. el 5 del corriente a las 11 en el local de Rosario 3269 y la correspondiente a la seccional 6a. el mismo día a las 10 en Roque Sáenz Peña 2339.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Conferencia del Dr. Luciano F. Molinas

El próximo domingo a las 10, en el local de 25 de Mayo 1937, tendrá lugar una conferencia que estará a cargo del secretario de la Junta Nacional del partido Dr. Luciano F. Molinas. En la oportunidad, el disertante se referirá al tema "Actualidad institucional del país", anunciándose que al finalizar la misma, el orador responderá a las preguntas que el auditorio desee formularle.

Homenaje

Ha quedado fijada para el 2 de agosto próximo la fecha en que se efectuará el homenaje al extinto dirigente partidario don Rodolfo Arronga. En el mismo, hará uso de la palabra en nombre de la junta departamental el secretario de la misma Dr. Elvio Garcue, y en nombre de los amigos el escribano Pizarro.

UNION POPULAR

Centro cívico 5a. sección

Sesionó bajo la presidencia de su titular Alberto J. Valenziano el centro cívico de la seccional 5a. en su sede de Domingo Silva 949, habiendo asistido integrantes del comité provincial y de la junta femenina.

PARTIDO DEMOCRATA

Junta departamental

Se reunió anoche la junta departamental de La Capital bajo la presidencia del señor Guillermo Rey Leyes y la presencia de la totalidad de sus miembros. Entre las resoluciones adoptadas se destaca la constitución de la comisión de hacienda presidida por el Sr. Juan Bertoné.

Comité 2ª sección. — El domingo próximo a las 11, en el local de la junta departamental, 25 de Mayo 3153, se realizará una reunión con el objeto de dejar constituído el comité de la seccional segunda.

Comité Las Flores (Piquete). — En Blas Parera 6800 ha quedado habilitado el local partidario para atención de afiliación y reafiliación de los simpatizantes de la zona. El 7 del corriente tendrá lugar una reunión para constituir la junta seccional.

Comité 5ª sección. — Las autoridades de esta seccional convocan a sus afiliados y simpatizantes a concurrir al local partidario el domingo a las 10 para considerar importantes asuntos y que contará con la presencia de miembros del comité departamental.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Solari)

Asamblea general

El domingo a las 9 el Centro Socialista local realizará asamblea general ordinaria en su local de Urquiza 1792, para tratar el siguiente orden del día: aceptación de nuevos afiliados, balance y correspondencia, campaña electoral y elección de delegado del partido al próximo Congreso Internacional Socialista.

Se destaca la cooperación ofrecida por correligionarios de Chaco y Paraná para la campaña electoral, así como la anunciada visita de los dirigentes nacionales Nicolás Repetto, Américo Ghioldi y Antonio Solari.

Justiciera medida de gobierno que arraigará la previsión familiar

El gobierno nacional, por medio de la Superintendencia de Seguros de la Nación, dependiente de la Secretaría de Finanzas, ha dispuesto autorizar con el carácter de entidad aseguradora el funcionamiento de la cooperativa de previsión denominada "Auxilio Familiar" que, fundada en 1934 fue la primera en poner en ejecución un plan que permite cubrir el riesgo de mortalidad, mediante métodos sencillos y con erogaciones tan económicas para los asociados que lo coloca al alcance de los hogares más modestos del país.

El sistema cooperativo, mediante el cual opera dicha entidad, tendrá ahora la garantía que proviene de la fiscalización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, organismo estatal que, en cumplimiento de su función específica, sometió a inspección minuciosa al sistema de la cooperativa "Auxilio Familiar" y su mecanismo administrativo. En función de las conclusiones de tal inspección, se introdujeron en sus planes operativos, las modificaciones que, aconsejadas por la Superintendencia de Seguros, tienen ahora el efecto de extremar la garantía de los asociados beneficiarios, mediante la estricta adecuación del sistema, a los criterios técnico-contractuales.

El sistema cooperativo cobrará ahora un nuevo y fuerte impulso en el país: los años de ensayos, han quedado atrás y con ellos, los sacrificios impuestos por la búsqueda de métodos y sistemas que permitiesen extender los beneficios de la previsión individual mediante el seguro privado, a todos los sectores de la población del país. El ajuste de esas bases de operación a los criterios técnicos impuestos por la Superintendencia de Seguros, significa no sólo el perfeccionamiento de tal sistema, sino también una confirmación más de las bondades del régimen cooperativo, objeto permanente de injustificados ataques.

Al Dr. Gómez Cello rendirá un homenaje la Sociedad Médica

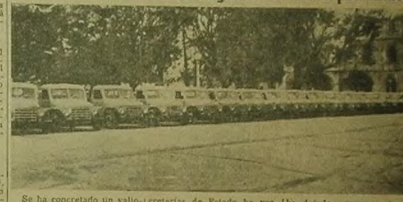
La Sociedad Médica de Santa Fe rendirá el próximo martes a las 21,30 un homenaje al Dr. Pedro Gómez Cello. Con tal motivo se desarrollará una sesión científica que será precedida por palabras del Dr. Miguel Taverna y a continuación el Dr. Humberto Musso hablará sobre la "importancia del antibiograma en las infecciones urinarias crónicas"; sobre "nuestra experiencia con una nueva droga antidiabética" presentarán un trabajo los doctores Bernardo Nusimovich, Carlos Sarsotti, Luis Mario Spina, Irma Liscio y Miguel A. Vera, haciéndolo el Dr. Angel Ferraro sobre "melanona maligno".

Inst. Superior de Música

El concierto de mañana

Mañana viernes a las 19 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo un concierto de violín y guitarra a cargo de los profesores de este instituto Sres. Tomás Santestéban y Jorge Martínez Zárate los que interpretarán la gran sonata concertata en la mayor de Paganini. Estará a cargo del director del establecimiento, profesor Juan Pedro Franze el comentario del mismo.

Llegaron a esta ciudad 18 unidades automotoras destinadas a distintos organismos de la provincia



Se ha concretado un valioso aporte del gobierno de la provincia destinado a mejorar los servicios asistenciales de urgencia que presta el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y facilitar la labor de diversas reparticiones del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Consiste en la adquisición de 18 unidades "Rastrojero-Diesel", que llegaron ayer a esta capital donde fueron situadas durante la tarde frente a la Casa de Gobierno. Ocho de estas camionetas fueron asignadas al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias y las diez restantes al de Salud Pública y Bienestar Social.

La primera de dichas secretarías de Estado ha procedido ya a destinar las ocho unidades que le correspondieron en esta compra, que han sido distribuídas a reparticiones de su dependencia teniéndose en cuenta, según informó, razones de necesidad y servicios que prestarán. Correspondieron dos unidades a la Dirección General de Rentas para servicios de inspección en Santa Fe y zona norte, y otras dos para la misma repartición en Rosario en zona sur de la provincia. Dos fueron asignadas a la Dirección de Catastro, también para las tareas de inspección en las zonas sur y norte, uno lo fue a la Dirección General de Estadística y Censos y la restante a la Imprenta Oficial.

El Ministerio de Hacienda ha dejado expresamente establecido, al hacer las entregas, que por el término de un año no se reconocerán a las reparticiones mencionadas gastos por desperfectos mecánicos que provengan del mal uso de los vehículos, "los que correrán por cuenta personal del responsable en forma directa".

Por su parte, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social hará una distribución racional de las diez unidades "Rastrojero-Diesel" que le han correspondido, contemplando las necesidades más premiosas de los servicios asistenciales de urgencia de los establecimientos de su dependencia.

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones adoptadas por la C.D.

La C.D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptó en su última reunión las resoluciones siguientes:

—Organizar para los días 4 y 25 de julio próximo en San Justo, charlas a cargo del Sr. Carlos González que se referirá a "La técnica de los nuevos programas: unidad de trabajo", y del Sr. Medardo R. Stessens que desarrollará el tema "El educador; función de la educación". Estas disertaciones forman parte del cursillo de ingreso a la docencia organizado por la entidad.

—Aprobar la organización del cursillo sobre "Capacitación gremial", destinado a los docentes. A ese efecto la inscripción se iniciará el 20 de este mes y oportunamente se fijarán los temas y días y horas para el dictado de clases.

—Aprobar el proyecto de la subcomisión de asuntos de previsión social para la instalación en la sede, de habitaciones destinadas a alojamiento de maestras socias que por gestiones deben viajar a esta capital.

Nota al ministro de Educación

La entidad ha dirigido al ministro de Educación Dr. Félix Pagani, la nota siguiente: "Hemos tenido conocimiento oficial de que el memorial de fecha 23 de abril ppdo., elevado al Sr. gobernador de la provincia, por esta entidad, y otro subsiguiente, memorial-denuncia que lleva la fecha 3 de junio cte., con igual destino, han sido derivados al ministerio de su digno cargo. Nos explicamos de que, por razones fortuitas conocidas no hayamos tenido contestación al respecto; y hemos admitido tal silencio, pues, es lógico pensar que, por tales causas, nuestras gestiones no han podido ser atendidas. Como en las mismas planteamos serias cuestiones atinentes a la conducción educacional de la provincia, nos permitimos solicitar al Sr. ministro quiera tener a bien, dentro del plazo que considere conveniente y prudencial, contestarnos sobre el particular".

Funcionario de la embajada de los Estados Unidos

En compañía del Sr. Vicente de la Iglesia, del servicio cultural e informativo de los Estados Unidos con asiento en Rosario, visitó esta casa el Sr. Robert Goodnough, funcionario de carrera adjunto a la embajada de dicho país ante nuestro gobierno, quienes nos impusieron de propósitos que piensa satisfacer en esta ciudad el departamento en el cual ambos desempeñan sus respectivas tareas.





